

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acceso a la franquicia de inscripción como correspondiente de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	L. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id... \$11.00 "		6 id... \$ 8.00 "		6 id... \$ 7.00 "
	3 id... \$ 6.00 "		3 id... \$ 4.90 "		3 id... \$ 3.75 "

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

Han sido nombrados agentes del DIARIO DE LA MARINA en Paso Real de San Diego, los señores Menéndez y Artime, con quien se entenderán en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad, para todo lo concerniente a esta Empresa.

Habana, Noviembre 13 de 1908.

El Administrador,
Juan G. Pumariega.

TELEGRAMAS POR EL CABLE SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Noviembre 18.

EL BLOQUE LIBERAL

Ha llegado a Zaragoza el señor Moret, donde ha pronunciado un discurso declarando que la formación de un gran bloque liberal, realizará el programa de conciliar la monarquía y la democracia.

LO SPRESUPUESTOS

En el Congreso ha sido aprobado el presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros y las Obligaciones Generales del Estado que comprende la Casa Real, la Deuda Pública y las Cargas de Justicia.

En la misma Cámara ha comenzado la discusión del presupuesto del Ministerio de Estado.

LOS CAMBIOS

Libras 27.96

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De la tarde

DECLARACIONES DE LA EMBAJADA ITALIANA

Washington, Noviembre 18.—La Embajada de Italia ha publicado hoy una nota en la cual declara oficialmente que no tiene absolutamente nada que ver con los rumores hipotéticos que circulan acerca del matrimonio del Duque de los Abruzzos con la señorita Elkins.

HABLA ROCKEFELLER

Nueva York, Noviembre 18.—Mister Rockefeller, el "Rey del Petróleo", ha empezado hoy a declarar como testigo en la causa que el gobierno sigue contra la "Standard Oil Co." con el propósito de disolverla y ha dado principio a la relación de la historia de la citada compañía desde su fundación.

EN POS DEL DESCANSO

Hot Springs, Virginia, Noviembre 18.—El presidente electo de los Estados Unidos, Mr. Taft, ha regresado

UN HUEVO SIN SAL

es algo parecido a las máquinas de escribir que quieren imitar a la Underwood. Podrán tener la misma apariencia que la Underwood; se asemejarán poco más ó menos en su forma y hasta en su construcción; el precio será igual y, en muchos casos, menos, pero els falta un ALGO. Les falta lo que no pueden copiar: el ALMA del mecanismo de la Underwood, un mecanismo que no es ni una "casualidad" ni una "coincidencia." es un mecanismo original, feliz producto de una mente fecunda, inimitable.

CHAMPION & PASCUAL
Obispo 101

de Cincinnati hoy aquí, en donde viene a descansar y reponerse de las fatigas de la campaña electoral.

GRAN REVISTA NAVAL

Kobe, Japón, Noviembre 18.—Al lado del almirante Togo y en la cubierta del acorazado "Asama" el Mikado ha pasado hoy revista al mayor número de buques de guerra que se haya visto reunidos en aguas japonesas desde la guerra con Rusia, pues desfilaron delante de él ciento diez barcos de todas clases y tamaños.

REINA TRANQUILIDAD EN PEKIN

Pekín, Noviembre 18.—Reina esta noche completa tranquilidad en esta ciudad y no se teme que ocurra ningún disturbio, pues 10,000 soldados instruídos y disciplinados a la europea por oficiales extranjeros cuidan por el orden y se muestran muy amistosos con los extranjeros.

De la noche YA NO VIENE TAFT

Hot-Springs, Virginia, Noviembre 18.—Mr. Taft ha enviado un despacho al Gobernador Provisional Magoon, felicitando al pueblo cubano por las recientes elecciones.

Declara Mr. Taft que no es fácil pueda ir a Cuba a la inauguración del nuevo gobierno, porque justamente para esa fecha estará ocupadísimo en los asuntos de su propia Administración.

Se cree generalmente que el viaje de Mr. Taft a Cuba en esa fecha, hubiera podido deslucir algo la ceremonia propias de la inauguración del nuevo gobierno cubano.

SIGUE EL DESORDEN

S. Pierre, Noviembre 18.—El Gobierno colonial ha acordado pedir a Francia el envío de varios buques de guerra para ayudar a mantener el orden entre las masas que cada vez se muestran más excitadas.

Muchos desean intentar nuevamente el izar la bandera americana y otros piden que se aguarde la contestación de Francia antes de hacer nada.

La casa de Gobierno está fuertemente custodiada.

A pesar de los requerimientos hechos por los Juzgados los colegios de los eclesiásticos han permanecido abiertos durante el día de hoy.

VAPOR VARADO

Nueva Orleans, Noviembre 18.—Según areograma recibido en esta ciudad vapor "Cartago" de la Compañía frutera ha encallado en los arrecifes de Utila, frente a la costa de Honduras.

Otro vapor el "Vacearo" se encuentra cerca preparado a socorrer al "Cartago" si necesita auxilio.

CAMBIOS MILITARES

Washington, Noviembre 18.—El Mayor General W. H. Duvall ha sido nombrado Jefe de las fuerzas americanas en Filipinas, en substitución del Mayor General J. F. Weston.

El general Thomas Barry que ac-

CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD

LIMOSNAS recibidas en esta casa de beneficencia durante el mes de Octubre próximo pasado, en cuyo mes ha ejercido la Diputación el Dr. Adolfo de Aragón.

EN ESPECIES

El Sr. Lorenzo Oliva, un velocipedo.
El Sr. Manuel de Aguirre, un andador.
El Dr. Antonio González: dos paquetes de medicinas de patente.

EN EFECTIVO

Oro Plata	
El Sr. Carlos Soler	27.50
El Sr. Flaviano González	5.30
Los Señores Heróndez de Don Antonio González Mendosa	7.50
La Señora Viuda de Sarrá á hijo	3.00
El Señor Presbítero I. Pina	50
Los Señores Anselmo López y comp.	1.00
Los Señores F. Gambo y Ca.	1.50
Los Señores Balcells y Ca.	1.50
Los señores H. Upmann y Ca.	50
Los señores Oliver Bellisley y Comp.	50
Los señores Quesada, Pérez y Comp.	50
Los señores Luciano Ruiz y Comp.	50
	\$22.80 \$17.00

Habana, Noviembre 10 de 1908.
El Director
P. O. Jozza Conzalez.

tualmente manda el ejército de pacificación de Cuba será nombrado probablemente segundo Jefe del Estado Mayor, cargo que desempeñaba el general Duvall.

LAS DECLARACIONES DE ROCKFELLER

Nueva York, Noviembre 18.—Mr. Rockefeller habló hoy más de dos horas, negando siempre que la Standard Oil Company emplease una política agresiva para obtener el control del comercio del petróleo.

Dicho millonario relató cómo en 1862 empezó sus negocios con solo \$4,000 de capital, diciendo que en aquella fecha era casi imposible el conseguir que nadie invirtiese su dinero en petróleo. Manifestó también que á unos \$2,000 que le prestaron atribuye todo el éxito que ha tenido en su vida.

Mañana continuará declarando Mr. Rockefeller.

AUTOMOVILISTA HERIDO

Savannah, Georgia, Noviembre 18.—A consecuencia de haberse roto una goma al carro en que practicaba hoy, el driver José Grinan ha sido gravemente herido.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Noviembre 18.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.3/4.

Bonos de los Estados Unidos á 104 por ciento ex-interés.

Centenas. á \$4.77.

Descuento, papel comercial, de 4 á 4.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.jv. banqueros, á \$4.83.90.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.86.05.

Cambio sobre París, 60 d.jv. banqueros, á 5 francos 16.1/4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d.jv. banqueros, á 95.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.9/16 cts.

Centrifugas, pol. 86, en plaza, 3.94 cts.

Mascabado, pol. 89, en plaza, 3.44 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.19 cts.

Manteca del Oeste, en tercerozas, \$9.70.

Harina, patente, Minnesota, \$5.65.

Londres, Noviembre 18.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 3d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 3d.

Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 10s. 3d.

Consolidados, ex-interés, 84.7/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.

Renta á por 100 español, ex-supón, 93.1/4.

Paris, Noviembre 18.

Renta francesa, ex-interés, 96 francos 77 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 18 Nembre. 1908, hecha al aire libre en El Almirante. Observ. 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	26	78.8
Mínima	21	69.8

Barómetro: A las 4 P. M. 768.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 18.

Azúcares.—Las cotizaciones de Londres y New York no acusan variación hoy y continúa reinando gran calma en la segunda de las citadas plazas, á consecuencia de la grave crisis que está atravesando la industria de la refinación, de resulta de la guerra que se están haciendo algunos refinadores.

En esta plaza, no obstante notarse mejor tono en general, nada se hace todavía, á causa, principalmente, de la indecisión producida por la actitud de los refinadores norteamericanos.

Dícese que la mayor parte de los lotes á entregar en Diciembre y Enero, que se colocaron últimamente en New York á 2.1/2 cts. c. y f. base 96, fueron adquiridos por especuladores ingleses.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Nbre. 18 de 1908

A las 5 de la tarde.

Plata española 98% á 93 1/2 V.

Cuadrilla. (en oro) 96 á 98

Billetes Banco Español 5% á 6 V.

Oro americano contra plata española 109% á 109 1/2 P.

Centenas á 5.65 en plata

Id. en cantidades á 5.65 en plata

Lineas á 4.51 en plata

Id. en cantidades á 4.52 en plata

El peso americano á 1.16% V.

En plata Española á 1.16% V.

VENTAS DE GANADO EN PIE Y PRECIOS DE LA CARNE

Ayer no hubo operación ninguna en los corrales de Luyanó.

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Libre

Capital y Reserva: \$8,290,000—Activo: \$46,350,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA: Habana, Otrabaja 22. — Habana, Galiano 92. — Matanzas.—Cárdenas.—Camaguey.—Mayarí. — Manzanillo. — Santiago de Cuba. — Cienfuegos.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Otrabaja 22. C. 3333

"Películas"

Se alquilan á cualquier punto de la Isla. Pidan catálogo. Más de dos mil películas en existencia.

Adquisición continua de novedades procedentes de las mejores fábricas.

Prado 107. Telégrafo: Películas. Teléfono 311.

COMPANIA CINEMATOGRAFICA CUBANA.

C. 3860 IN.

CERCAS Y MALLAS DE ALAMBRE

GRAN DEPÓSITO: G. Bülle. Mercaderes 12. Habana.

alt. C. 3662 IN.

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada, baja en las cotizaciones por letras sobre Londres, París y Hamburgo y alza sobre las de España.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d.jv	20.18	23.58
60 d.jv	19.18	20.18
París, 3 d.jv	6.18	6.58
Hamburgo, 3 d.jv	4.12	5.
Estados Unidos 3 d.jv	9.58	10.18
España s. plaza y cantidad 8 d.jv	4.58	4.14
Dto. de sel. con nacional 9113 p. anual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks	9.18	9.38
Plata española	93.18	93.38

Acciones y Valores.—El mercado ha regido hoy algo quieto é irregular, pues mientras algunos valores han subido, otros han bajado, según se verá por las cotizaciones del cierre que son como sigue:

Bonos de Unidos, 110 á 116.

Acciones de Unidos, 98.1/2 á 98.3/4.

Bonos del Gas, 113 á 114.1/2.

Acciones del Gas, 106 á 108.

Banco Español, 73 á 74.

Havana Electric Preferidas, 92 á 93.

Havana Electric Comunes, 37.1/4 á 37.1/2.

Havana Central Bonos, Nominal.

Havana Central Acciones, Nominal.

Deuda Interior, 91.1/2 á 92.

VENTAS DE GANADO EN PIE Y PRECIOS DE LA CARNE

Ayer no hubo operación ninguna en los corrales de Luyanó.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Noviembre.

- 19—Alfonso XIII, Veracruz y escalas
- 19—Méico, Havre y escalas.
- 19—K. Cecilie, Tampico y Veracruz
- 20—Harald, Amberes y escalas.
- 22—México, New York
- 23—Mérida, Veracruz y Progreso
- 23—Saint Laurent, Havre y escalas.
- 23—Schamburg, Hamburgo y escalas.
- 24—Galveston, Galveston.
- 24—Catalina, Barcelona y escalas.
- 25—Havana, New York.
- 25—Castro, Liverpool y escalas.
- 25—Ernesto, Liverpool.
- 25—Montserrat, Veracruz.
- 25—Eger, Hamburgo y escalas.
- 30—Montrey, New York.
- 30—Morro Castle, Veracruz y Progreso.

SE ESPERAN

Diciembre.

- 1—Segura, Tampico y Veracruz.
- 1—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.
- 2—La Navarre, Saint Nazaire.
- 2—Nico, Liverpool.
- 2—Cayo Largo, Amberes y escalas.
- 3—Frankenwald, Tampico.
- 4—Progreso, Galveston.

SE ESPERAN

Noviembre.

- 19—Frankenwald, Veracruz.
- 20—Alfonso XIII, Coruña y escalas.
- 20—México, Progreso y escalas.
- 20—K. Cecilie, Coruña y escalas.
- 21—Saratoga, New York.
- 22—México, Progreso y Veracruz.
- 24—Mérida, New York.
- 24—Saint Laurent, New Orleans.
- 25—Galveston, Galveston.
- 25—Havana, New York.
- 14—La Navarre, Veracruz.
- 30—Montrey, Progreso y Veracruz.

Diciembre.

- 1—Morro Castle, New York.
- 29—Montserrat, New York y escalas
- 2—Segura, Canarias y escalas.
- 2—La Navarre, Veracruz.
- 4—Frankenwald, Vigo y escalas.
- 15—La Navarre, Saint Nazaire.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo. — Vin-da de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York vapor americano Seguranz por Zaldó y comp.

Para Coruña y Santander vapor español Alfonso XIII por M. Otrabaja.

Para New York vapor americano Saratoga por Zaldó y comp.

Para New Orleans vapor americano Excel-sior por A. E. Woodell.

Para Hamburgo y escalas vía Coruña y Santander vapor alemán K. Cecilie, por H. y Rasch.

PUENTES, COLUMNAS, CUARTONES Y VIGAS DE ACERO.

Esta Compañía tiene en operación en esta ciudad, una planta moderna con capacidad de 1,000 toneladas mensuales para fabricar puentes y armazones de acero "CARNEGIE" de cualquier modelo especificado, pudiendo suministrarlas á precios muy ventajosos.

Además, tiene en su empleo ingenieros que han estado con las principales Compañías de acero de los Estados Unidos, y que darán dibujos, presupuestos y consultas gratis, sin compromiso de que se compre el material.

AMERICAN STEEL CO. OF CUBA

Oficinas 19. HABANA Teléfono 11.

c. 3548 80-80 Oc

Bodega del Romeral

Rioja Medoc

Felisa Azpilicueta

Cosechero

FUENMAYOR (Logroño)

Unico importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana.

ARSENAL 2 y 4. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles.

C. 2667 IN.

La Rioja Alta

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto.

Unicos receptores en la Isla de Cuba:

Sarín Sanchez y Comp. Oficinas 64.

e 155 IN.

LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

HERMOSA INICIATIVA

Habana, Noviembre 17 de 1905. Excmo. Sr. D. Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Distinguido señor y amigo: Deseario los que suscriben asociarse de una manera palmaria al júbilo que los grandes sucesos de estos días han provocado en el país, y ya que en la Lonja del Comercio surgió un hermoso pensamiento que fué aceptado por la inmensa mayoría de los elementos productores y repercutió con ecos simpáticos en la conciencia pública...

- Sobrinos de Herrera, S. C. Gutiérrez, González Comp. Freya y Suárez. González García. F. Gamba. N. Galats y Comp. Menéndez y García Tuñón. Juan F. Arenas y Comp. Pernas y Comp. Palacio y García. Martín F. Pella y Comp. Colosía, Pella y Comp. Sánchez Valle y Comp. Maximino Fernández y Comp. Manuel San Martín y Comp. S. C. Franco, Rey y Comp. Jesús Fernández y Comp. Villar, Gutiérrez y Comp. Morris, Heymann. Alvarez, Valdés y Comp. Román, Dujós y Comp. Fernández, Hermanos y Comp. Dr. Miguel de Garrido. Garín, Sánchez, S. C. Manuel Otaduy. Santiago Barraqué. Charles Blasco. Rambla y Bouza. Pascual Suriol y Comp. Galán y Soliño. Sanjénis Hermano. Fernández Junquera y Comp. Antonio Díaz, p. p. Antonio Díaz, hijo. E. Aldabó. Villaplana, Guerrero y Comp. Ramón Argüelles. Ladislao Díaz y Comp. Pedro Gómez Mena. Planiol y Cagigas. Alvaré, Hernando y Comp. Loriente, Hermanos y Comp.

Con viva satisfacción acogemos en nuestras columnas el hermoso documento que precede, en el cual se expone una iniciativa que aplaudimos con entusiasmo y para cuyo éxito ofrecemos nuestro decidido concurso.

Todo lo que sea unir, borrar diferencias, armonizar voluntades, sobreponer a todo otro sentimiento el sentimiento augusto de la Patria, contará de autemano con nuestra desinteresada adhesión y merecerá de nuestra parte el elogio y la felicitación más entusiastas. Porque son de índole tan delicada las circunstancias en que la República Cubana tiene que desenvolverse, que solamente los procedimientos de concordia, solamente una política de aproximación y de tolerancia serán capaces de sostener y afianzar nuestras instituciones democráticas y el espíritu de independencia por el cual batallaron con tanto ardimiento los hijos de esta tierra.

Pero aplaudiendo como aplaudimos la idea que exponen los respetables firmantes del anterior documento, a los que agradecemos las honrosas frases que nos dedican, una observación se nos ocurre hacerles, y es: que más oportuno y de mayor alcance que un banquete, más en consonancia con los elevados sentimientos que se pretende exteriorizar, parecerían que sería la organización de un homenaje público y solemne, de una manifestación grandiosa en la cual interviniesen la Cámara de Comercio, la Lonja de Viveres, las sociedades regionales y del país, los gremios de las diferentes industrias, la prensa; en fin, un acto de simpatía, de gratitud y de admiración al cual se adhirieran y en el que figuraran todas las fuerzas vivas, todos los elementos de la producción, de la cultura y de la riqueza.

admiraación al cual se adhirieran y en el que figuraran todas las fuerzas vivas, todos los elementos de la producción, de la cultura y de la riqueza. De los organismos que hemos mencionado sin el propósito de excluir a ningún otro, uno puede y debe buscar el acuerdo entre los demás, y mandando la iniciativa de la convocatoria; y parecemos que el más indicado para el caso, dada su significación y la de los firmantes de la carta, es la Cámara de Comercio.

Una fiesta así honraría a la ciudad de la Habana, y en general al pueblo de Cuba, tanto como a las ilustres personas a las que merecidamente se trata de recompensar; sería una fiesta digna, sobre todo, del gobernante recto e imparcial que con tanta elevación de miras representó a los Estados Unidos en un período difícil como el de esta intervención que va a terminar con la inauguración del nuevo gobierno cubano; pero de todas suertes, sea manifestación ó banquete, el DIARIO DE LA MARINA adhiérese con cuanto es, con cuanto significa y cuanto vale a la generosa iniciativa de esos caracterizados comerciantes, cuyo proceder levantado es promesa de bienandanzas para el porvenir.

El mejor aplauso

Guanajay 16 de Noviembre de 1905. Sr. Nicolás Rivero. Habana.

Querido amigo: Le felicito cariñosamente. Su talento y su experiencia han triunfado; la satisfacción debe ser completa.

Y por si fuera preciso cerrar con broche de oro su noble labor: el recuerdo que usted hace de nuestro llorado Curros Enríquez, es de una sinceridad y de una justicia sublimes. Gracias, Rivero amigo, en memoria de aquel gran gallego y en nombre de mi Cuba. Le abraza. JOAQUÍN N. ARAMBURU.

El Ministro de España

Ayer tuvimos la satisfacción de saludar en esta casa al Excmo. Señor Ministro de España, don Ramón Gaytán de Ayala, completamente restablecido ya de la pertinaz dolencia que le retuvo durante meses en su domicilio de la Lisa y le obligó a un completo reposo.

La noticia del restablecimiento del señor Gaytán de Ayala será recibida con regocijo por los españoles de toda la Isla y por la alta sociedad habanera, en la cual el digno representante de S. M. C. se ha captado inmensas y merecidas simpatías.

EL DOCTOR CABRERA

Con objeto de descansar durante algunos días y terminar su convalecencia, salió anoche en el Ferrocarril Central para Caibarién, nuestro amigo el eminente facultativo doctor don Francisco Cabrera Saavedra.

Desearios que haya tenido un viaje feliz y que le sea grata y provechosa su temporal ausencia de la Habana.

LA PRENSA

No pudo ser ayer lo de llenar esta sección con recortes; vamos a ver si es hoy y descansamos: que también esta lucha continuada muele el cuerpo y el espíritu, y pide un día de tregua para reponer á entrambos.

Va de recortes, pues, y Dios con todos: habló La Discusión y dijo así:

"Aún tenemos otro factor más que ha contribuido á que los coaligados obtuvieran la indiscutible victoria material que han alcanzado: ese factor ha sido el del concurso ó la simpatía moral del gobierno americano, extremo este en el que no queremos ahondar, pero que es una realidad ante la cual no debemos cerrar los ojos, no tanto por lo que en sí pueda materialmente haber pesado, como por lo que pueda significar ahora ó para lo porvenir."

Decíamos hace tiempo, comentando una cosa del colega: "No hemos visto nada igual;" y hoy decimos otro tanto.

Porque si precisamente hay alguien convencido en el país de la imparcialidad americana, es el periódico dicho; toda Cuba recuerda todavía con cuanta tenacidad protestó contra la aseveración de cierto corresponsal que atribuía á los americanos varios planes sospechosos... Por cierto que el carísimo colega nos saltó con lo de siempre: con que todo eran manejos liberales.

También recordamos todos el mentís que le dió al Sun; aseguró este periódico que los conservadores se quejaban: que le remitieran cargos contra los interventores; La Lucha se hizo eco de estas cosas, y La Discusión cantó: todo ello era un canard.

"Aún cuando el Partido Conservador llegara á tener justos motivos para censurar al gobierno provisional y por éste fuese desatendido, nunca acudiría á medios torcidos, sino que formularía sus demandas y su querrela á la luz del día y frente á frente, en tanto cuanto se lo impusieran las exigencias del legítimo derecho de defensa, sagrado en todo pueblo libre."

Es, pues, enteramente un "canard" eso de los doce cargos de que habla el Sun.

Y después de todo esto, no sabiendo á quien colgar las causas de la derrota, se las cuelga al gobierno americano... El Trío suelta este apunte:

"¡Qué ingratos son estos conservadores!"

¡Acusar de parcialidad á un gobierno que ha mantenido en sus puestos á toda una burocracia moderada, que ni un solo instante ha dejado de hacer política conservadora!"

Y ahora, un colmo.

Como todo el mundo sabe, dijimos cuatro mil veces que los conservadores no debían ir al poder: contra esta nuestra opinión se levantó la prensa del partido: era nuestra opinión una blasfemia.

Sustentóla Gíberga con nosotros, y La Discusión llamóle cabezota; vino Camps sosteniéndola también, y hubo quien le insultó groseramente... A La Unión, que igualmente la apoyaba, se la acusó de miguelista fiera... A todos, unos y otros, hemos pateado ¡ay! tremenda persecución por tan ejemplar justicia.

Pues bien: teníamos razón: los conservadores mismos lo reconocen al fin: y tanto lo reconocen, que hasta nos han

confesado que ellos no perseguían el poder: aquellos candidatos que nombraron, los nombraron por broma y nada más; aquellas exploraciones en las que resultaba del partido toda la humanidad y otras cien almas, las hacían por divertirse; y aquellas rudas campañas de la prensa moderada eran solo pan pintado...

Por eso La Discusión escribía el día 11:

"Sabed, electores: los que votéis por Menocal-Montoro, votáis por la República Libre, por el gobierno fácil y posible."

Todo eso era pura juerga; palabrería no más: ellos nunca aspiraron al poder: también lo dice el periódico cubano:

"Si el Partido Conservador lo que hubiera querido era el poder, entonces no hablaríamos: estaría perdido y le aconsejaríamos que llorara ó se hiciese temible para la paz pública á fin de colocarse dentro de la realidad nacional creada."

No hay ejemplo mayor de candidez, no siendo en la literatura primitiva; y aun en esta, es muy difícil hallar uno que lo iguale: el siguiente es el más candido, y se queda tamañito ante el recorte anterior:

"Dicen que un hombre simple hobo dolor en los ojos é demandó consejo á un su compadre que farie para amansar tan grand dolor como tenia. Et dijolle su compadre: "Sácate los ojos de la cabeza é ponlos en tu bolsa, é dende en adelante non sentirás dolor en ellos. Et este, si creiera este consejo, fuera necio é perdiera los ojos."

A los conservadores, por desgracia, les aconteció otro tanto: como el hombre simple aquel hobieron un grant dolor, é demandaron consejo. La Discusión les dixo que punnarán; é nosotros les diximos que non, non... Et creyeron el consejo del colega, et sin ojos se quedaron...

Y lo peor de la historia es que sobre quedarse sin los ojos, van á quedar en redicuelo...

Tal los para la prensa susodicha.

Cuentan en las orillas del Nalón que iba una vez la zorra muerta de hambre... ¿Adonde iba la infeliz? Ni ella misma lo sabía: adonde pesara algo, por muy poco que ello fuera.

¡Come la zorra nueces? Lo ignoramos; pero cómalas ó no, el caso fué que á orillas del Nalón encontró un nogal inmenso, todo enajado de fruto: había para saacar la panza del mal año que estaba padeciendo, y sobrarian aún para otras quinientas zorras. Lo malo era que el nogal se echaba demasiado sobre el río, y corriase el peligro de llevar un remojón que sería aún peor que el ayunar... Pero los grandes alientos para las grandes ocasiones son: y la zorra subió al árbol.

Mas amigo de Dios, lo que es desgracia! Precisamente cuando iba á pescar una nuez morrocotuda, resbala, suéitase, y ¡paf! al Nalón de cabeza... Repúsose la triste en el momento; luchó; nadó; hizo esfuerzos asombrosos por alcanzar la orilla, y nada... y nada... La corriente la arrastraba como si fuera de corcho...

Y entonces fué cuando la zorra dijo: —¡Pts! De todas maneras... ¡yo iba á Pravia...!

Referimos este cuento, que es raro...

dia del cuento de las urvas, porque es menos conocido. Y viene aún mejor que el de las urvas, porque en estas elecciones río fué la opinión, y río tal, que se salió de... "toda la familia."

Déjese, pues, el colega de inútiles palisativos; aquí los paños calientes han pasado ya de moda. De eso no hay, quien haga caso... De lo que sigue, sí, hay quien lo haga:

"Celebramos los actos de cordialidad que están en todos los lugares del interior realizando los conservadores con los liberales."

Pero no se olvide que eso tiene un límite natural: el que cada cual quede en su lugar y en su puesto."

De esto sí hay quien haga caso, porque respira patriotismo puro... ¡Hasta se enojan estos hierofantos porque los conservadores y los liberales se unen para celebrar la restauración de la República! ¡Y hablaban de los núcleos peligrosos!

Continúa la campaña—repetimos, como ayer—y si los hombres sensatos del partido no se meten en el quid y censuran tal conducta, pronto no habrá conservadores en la isla.

El caso es que tan bueno se va haciendo Perico como Bartolo; esto de la locura se contagia.—El Comité Ejecutivo del partido antecitado ha publicado un nuevo manifiesto: y dando una hermosa prueba de intranquilidad moderada y firme, el Comité no envió el Manifiesto del caso más que á los paladines de su causa.

Olvido imperdonable nos parece el del dicho Comité; cosa es esa que dice, á su favor, poco, demasiado poco, y en contraposición se halla esa conducta con la nobilísima de José Miguel y Zayas, y con la patriótica de los diarios liberales, que anhelan la confraternidad más grande y eficaz en pro de la República cubana. Mal camino emprende ya el partido opositor; y malas pruebas nos ofrece ya de lo que hubiera sido su actitud si hubiera alcanzado el triunfo: quienes en la derrota ya hacen eso ¡qué no harían en el poder!

Mas correctos nosotros y galantes, vamos á reproducir lo principal del Manifiesto ese; y empezamos copian-do esta noticia:

"Las elecciones han terminado, y su resultado es favorable á la Coalición Liberal, contrario á la candidatura conservadora. Duélenos como hombres convencidos y leales la derrota de nuestro Partido, porque creemos firmemente en la bondad de nuestras doctrinas y en la necesidad de una política basada en el sostenimiento del orden material sobre la base del orden moral, es decir, del respeto á la Ley, á los intereses creados, á todos los derechos, y á todas las personas, y bajo la garantía del principio de autoridad, harto menoscabado, para la sólida y fecunda restauración de nuestras instituciones. Entendamos y entendamos que después de largas y tormentosas alteraciones necesitan los pueblos largos períodos de sosiego y de paz."

¡Y qué! ¡Tanta soberbia hay en esos hombres que se creen ellos los únicos poseedores de todas las virtudes? ¡Acaso en el programa liberal no hay solución á todos los problemas que en el suyo plantearon? ¡Acaso no fué el programa del partido triunfador más completo y más original que el de los conservadores?

Para Joyería de gusto y gran novedad. Siempre La Casa de Cores. "La Acacia" fundada en 1875. San Rafael 13. Entre Consulado é Industria. Teléfono 1114.

CERVEZA "TIVOLI" DE LO BUENO LO MEJOR.

Tinte Inimitable DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO. ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO Ó CASTAÑO. NO TIENE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE.

BUEN ALIENTO. La boca limpia y el aliento grato se obtiene con el uso de la PASTEURINA del doctor González. Es el antiséptico más eficaz y el más inocuo; de sorprendentes resultados en las afecciones de garganta.

FOLLETIN 26 PAUL FEVAL LA CASA DE GELDBERG (Cuarta parte de "El Castillo Maldito") VERSION CASTELLANA. Deseario que viva á su lado hasta la edad en que la mujer aprende á conducirse por sí misma—interrumpió Ruth—júrame que Lía no volverá á París antes de cumplir diez y siete años.

Quería estar solo, y le dejaban. Lía crecía, desarrollándose sus gracias lejos de París; había adoptado las creencias religiosas de su tía Raquel, á quien amaba como á una madre. Raquel, viuda de un cristiano llamado Muller, poseedora de una mediana fortuna, habitaba una bonita casa de campo situada al otro extremo de Esselbach. Era sencilla y buena como Ruth; Lía le inspiraba un afecto completamente maternal.

su tía todo cuanto necesitaba? ¡Qué le importaban aquellas jóvenes ni aquellos mozos, á quienes no conocía! Era una especie de virgen salvaje; su instinto la alejaba de la multitud. Amaba los bosques sombríos, el llano y las praderas, y su felicidad consistía en recorrer á caballo todos los ignorados senderos. Cuando se encontraba muy lejos de la aldea, cuando se había desviado del camino á su placer, suspendía la marcha, recreando la vista con deleite en el desconocido paisaje que se extendía delante de ella; ataba á un árbol su caballo, y abría un libro: muy á menudo era ya de noche cuando su tía, inquieta, la veía volver.

que sus dones parecieran una limosna. Conociasela en varias leguas á la redonda. Cuando se oía á lo lejos el trote de su caballo, inspiraba gozo y alegría á todos los corazones; el padre y la madre llegaban con sus hijuelos al umbral de la cabaña para verla pasar; y cuando se divisaba su talle esbelto, ligeramente oprimido en la chaqueta-amazona de oscuro terciopelo, se agitaban las manos, y se arrojaban al aire los sombreros en señal de la franca y gozosa bienvenida con que la recibían aquellos sencillos habitantes.

pues hubiera sido en vano querer encontrar en su faz la acostumbrada alegría. Su corazón latía por primera vez al aspecto de un hombre; por la primera vez conservaba un recuerdo en el fondo de su alma. Había partido una mañana muy temprano para hacer un largo viaje á través de los campos. Los límites de su ordinaria carrera habían sido traspasados por el galope de su corcel. Era medio día y hallábase al pie de una montaña, sobre la cual se elevaba un viejo castillo, tan vasto y dilatado como una ciudad entera. Sus alrededores estaban cubiertos de gigantescas ruinas y de espesos y dilatados bosques.

Pero además ¿es que acaso los conservadores mueren? No van a la oposición? ¿No pueden contribuir desde la oposición a la marcha del poder? La Discusión ha dicho ayer aún, refiriéndose a sus huéspedes:

¿Qué posición más hermosa y más brillante!

Y en la oposición! que es de suyo tan favorable. Y tan en condiciones de esperar los acontecimientos...

Y los conservadores querían paz... Paz tenemos: y más que paz, amor; y más que amor, patriotismo; de ello todo nos dan prueba los candidatos electos, que abren su corazón a todos los olvidos y esperanzas, a todas las amistades y confraternizaciones. Amor predicaban ellos, y son de amor sus palabras y sus actos...

En cambio, ya no es amor, ya no es paz, ya no es cariño lo que se busca poniéndose contra todos los diarios liberales, é independientes no conformes con las campañas del partido moderado; ya no es amor, ya no es paz, ya no es cariño esa actitud de la prensa moderada, que se enoja porque los conservadores confraternizan con los liberales...

¿Paz! ¿Paz! ¿Si queremos paz! Si nadie pide la guerra no siendo ciertos periódicos que se titulan cubanos! Si nadie se muestra hostil, ni siendo los que faltando a todas las conveniencias, empiezan por negar a los periódicos que ellos juzgan liberales, un documento que lanzan al público ó contra el público...

No parece sino que es exactísimo esto que apunta La Lucha:

"Lamentable por todos conceptos, es la actitud de abatimiento y desesperación que los conservadores han adoptado, después de la batalla electoral del día 14.

Tal parece, que, esos señores no aspiraban al poder, sino por lo que significaba en el gobierno, en cuanto a comer y medrar, y que muy poco ó nada, les preocupaban los grandes problemas de orden nacional que la República debe resolver con urgencia, para vigorizarse y cimentar su mañana sobre bases firmísimas..."

BATURRILLO

Falso que el DIARIO DE LA MARINA, su Redacción y habituales colaboradores, escribieran una sola palabra despectiva para herir con ella al cubano eminentemente que responde el nombre glorioso de Rafael Montoro.

Si Nicolás Rivero, traicionando su historia personal, violando su corrección y faltando a los deberes de la amistad, hubiera permitido ¡qué había de permitir! que alguna de las plumas del DIARIO ofendiera al intelectualismo cubano y a la memoria de España en Cuba, yo no habría escrito una línea más de política al menos en un periódico que así manchara sus anales de setenta años de vida honrada.

Si yo hubiera creído que José Miguel Gómez y Alfredo Zayas, que las inteligencias directoras del Liberalismo, aprobaban la campaña de denuestos emprendida contra otro cubano ilustre, mis humildes simpatías le habría retirado; que yo no les defendí para la historia y la justicia cuando se les calumniaba, para darles derecho a emplear contra otro bueno las mismas reprobables armas que a ellos herían.

Algún orador efectista y pasional; algún corresponsal, escaso de argumen-

tos y sobrado de miserias; eso es la política sin grandes ideales, como eso es la guerra civil; se aprovecha lo que viene, sin perjuicio de mandar a ahorcar después de la victoria al ratero, ó devolver al presidio al que dejó cuentas pendientes con la sociedad.

Los gritos de la turba; los estruendos de la multitud enardecida... El mal está en enardecerla; se sabe cómo empieza el desorden: no cómo acabará.

Cuando los Voluntarios de la Habana pedían las cabezas de los estudiantes, entre los alborotosos estaban los paisanos; Alvarez de la Campa y de Marcos Liera, los que debían favores grandes a los padres de los estudiantes; y había centenares de cubanos, falsos, integristas, arrastrados por el oleaje ó dominados por el miedo.

No hay que enfurecerse con los jacobinos del bajo pueblo parisiense; en las predicciones de Marat y las intrigas de Robespierre estaba el origen. Pedir a la turba una serenidad de ánimo de que carece su incitador, letrado y consciente, es absurdo. Desde Nicolás Rivero hasta el último emborrachado de cuartillas del DIARIO, hemos sentido todos admiración profunda por Montoro, por su lealtad incommovible, por la nobleza de sus sentimientos y la altura de su intelecto.

Para él pido yo a los triunfadores el mismo respeto, la consideración y los homenajes que los grandes merecen. Y lo pido, con la misma autoridad con que protesté de la excitación de pasiones que puso en peligro su vida, a raíz del cese de la soberanía española: con el derecho de cubano sin mácula, celo de las glorias patrias y ávido de una grande, eterna confraternidad entre nosotros.

Prescindamos de las intemperancias producidas en el calor de la contienda, y vengamos a lo que se apellida "su delito contra la patria." El mismo lo confiesa, en el Prólogo del libro "Páginas:"

"...el Sr. Aramburu figuraba en la extrema izquierda del Partido autonomista, la cual operaba, por decirlo así, con independencia del núcleo directivo y solía tener sus avanzadas en pleno separatismo. Yo me inclinaba a la derecha, hacia las más conservadoras interpretaciones de la doctrina, y los procedimientos que estimaba más exactos, mesurados y previsores, como los que con mayor seguridad, aunque con lentitud, podían llevarnos a la fundación de un régimen puramente autonómico, tanto ó más libre que el de Canadá, y del cual podría pasarse a la Independencia sin derramamiento de sangre, y cuando hubiéramos llegado a la madurez de educación y preparación política."

He ahí el crimen, para el cual no existe castigo en ningún código del mundo; he ahí la aspiración pecaminosa que ningún pueblo de la tierra ha hecho objeto de sus odios. No nomino de Parnell la Irlanda infeliz, ni de Balduino y Betances la triste Borinquen, porque consideran viable la autonomía é imposible la separación inmediata.

Cuando, hace algunos meses, le visité en su antigua residencia de Neptuno, y, de silla á silla, en son de reproche íntimo, le censuré porque contribuía a la reorganización de las fuerzas moderadas, y le recordé el deber de dejar el campo libre á los vencedores de Agosto, como en las primeras elecciones de la república se había dejado franco á los vencedores de Baire, me dijo, con dejo de amargura y sonrisa de resignación:

"Usted puede obrar así, amigo mío, porque su historia política, y la independencia de su carácter, le abonan; yo no. Venido en 1898, acompañado hasta su último día a la dominación española. Solicitado por mis paisanos después de la lucha, acepté de corazón los hechos consumados, y cuando el Presidente Palma me pidió sanos con-

sejos, sanos se los di, en provecho de mi Cuba. Se me dijo que convenía mi alejamiento del país, cuya causa serviría mejor en la Corte de Inglaterra, y obedecí. Ahora se me exige, en nombre de mi patria, que ayude á levantar la bandera conservadora, para que desaparezca el caudillaje, se embozgue la política doctrinal y la república se establezca, y yo no puedo negar mi concurso á la obra, permaneciendo tranquilo en Berlín, mientras los hondos problemas nacionales se ventilan. Y allá voy, sin confianza en mis fuerzas ni bastante fe en los elementos que me seguirán, pero decidido á cumplir el deber hasta el sacrificio."

Y cuando tal me dijo, caí. No podía, el que acompañó, leal y digno, hasta el muelle de Caballería al último soldado español, venido y desesperanzado de la reconquista, sucumbir á su falta de fe, y negarse á contribuir á la restauración de su patria; el fiel á España, el abogado de la Autonomía, no podía ser el egoísta de la Independencia. Estas resoluciones y estas consecuencias, los pequeños no las conocen.

En efecto, Zayas, creo, le propuso para la Consultiva; sus ideas no prevalecieron en todos los casos; pero sus luces cooperaron, grandemente, á formar el cuerpo de leyes porque se registró la nueva república.

Vino la designación de candidatos. El interés político, la necesidad de arbitrar fondos para la campaña, hizo surgir su nombre, como el de Vicepresidente que conquistaría, con su sola historia, las simpatías de los agradecidos españoles. Y cuando la Asamblea le aclamó, él protestó, se excusó, suplicó; todo en vano. Generales como Mecoal, había muchos; Montoro no había más que uno. ¿Qué hacer? Es que se puede luchar contra el honor recibido, contra la insistencia de los amigos, contra el clamor de miles de gentes, y lo que es más difícil, contra la propia conciencia que nos dice: tal vez sirvas á tu patria; no la niegues el sacrificio por su independencia, pues lo prestaste á la Autonomía y á la Metrópoli; no cargues con la responsabilidad de la historia, si por tu causa se pierde la del orden y la libertad?

No; para quien piensa como Montoro piensa; para quien obra así, desinteresado, sumiso á la voz del deber, abnegado y sufrido, no hay plumas en el DIARIO capaces de lastimarle. Desde el más joven repórter hasta Nicolás Rivero, todos aquí sentimos por la augusta majestad caída, la majestad del patriotismo y de la lealtad, la admiración y el cariño más sinceros.

¿Qué digo nosotros, de las glorias de España devotos y de la eficacia de la revolución y la posibilidad de la independencia dudadores, antes de 1898: los mismos candidatos electos, el bravo general Gómez, el consecuente liberal Zayas, se sienten fortificados y alegres, cuando la mano de Rafael Montoro estrechan y la inmensidad de su sacrificio precian!

¿Qué iba á ganar, de oro vil, en la Vicepresidencia? ¿Doce mil pesos? ¿Qué gana en su Embajada? Diez mil. ¿Essas pesetas valen el peligro, compensan los insultos, justifican el reto á las inmensas multitudes liberales?

Si los que de él decían las grandes atrocidades; si el autor mismo de una hoja indecente publicada en Camagüey, me hubiera visitado y pedido mi opinión, yo le habría mostrado cartas del gran hombre y letras de sus compañeros—Lauze inclusive—para que viera cómo la derrota era presentada por ellos, cómo no pensaban forzar leyes y la general opinión para imponerse al sentimiento liberal, cómo las grandes dudas no habían dejado de reinar en los corazones de arriba, docilmente entregados, cruelmente arrastrados al sacrificio estéril por las olas de abajo.

Lo que antes dije: no estaban ebrios todos los diez mil voluntarios que el 27 de Noviembre de 1871, arrojaron negro borrón sobre la bandera gloriosa de Pavia. Los grandes, grandes son. Los leales, dignos son. De esta opinión participa—estoy segurísimo de ello—el general José Miguel Gómez, que no es un corresponsal sin criterio ni una turba sin voluntad. JOAQUIN N. ARAMBURU.

PARA EL PUEBLO

RELOJ GARANTIZADO
F. E. ROSKOPF
PATENTE

PREMIADO EN 1857
EN PARIS EN 1900
EN BELGICA EN 1905
EN MILAN EN 1906

El verdadero reloj para el obrero es este, el que fabrica el único hijo del célebre Roskopf que creó el reloj que lleva su nombre F. E. Roskopf Patente.

Economía, seguridad y firmeza en la hora véndese en el almacén de JOYAS, BRILLANTES Y RELOJES de MARCELINO MARTINEZ, Muralla 27, altos.

GENEROSO RASGO

Zulneta, 15 de Noviembre de 1908. Sr. Nicolás Rivero. Habana.

Distinguido paisano: Adjunto le acompaño un check número 101 por valor de \$106 00 Oro Español á su orden y cargo el Banco Nacional de Cuba, cuya cantidad procede de una apuesta que concerté con los conservadores, que les ganábamos las elecciones los liberales en este pueblo, habiendo obtenido una mayoría de catorce votos.

La expresada cantidad, ruego á usted la distribuya en la forma siguiente:

Pondrá á disposición del doctor Delfín para los niños pobres \$53 00 y los otros \$53 00 para los Huérfanos de la patria.

Anticipándole las más expresivas gracias por esta molestia, ordene á su atento y S. S. Q. B. S. M.

Manuel González. Pueden el doctor Delfín y el representante autorizado de los Huérfanos de la Patria, recoger en esta Redacción, á las diez de la mañana, el importante donativo del señor González.

"Como por encanto" dice una madre de familia, quedan curados mis hijos de golpes, caídas, cortaduras é infinidad de achaques menores, con el maravilloso Extracto Góbel y el Lagüero de Hammels del Dr. C. C. Bistel. No podemos pasarlos sin él."

La Comisión Consultiva

A las tres p. m. se declaró abierta la sesión de ayer. Por el Secretario se dió lectura al acta de la anterior, la cual fué aprobada.

Continuándose en el examen del proyecto de Ley del Poder Ejecutivo, fueron aprobados varios artículos correspondientes al mismo.

A las seis p. m. se dió por terminada la sesión, quedando citados los comisionados para reunirse á las 3 p. m. de hoy.

A continuación insertamos los artículos aprobados en la sesión anterior.

Artículo 127.—(Pendiente de la sesión del 29 de Septiembre.) El Secretario de Gobernación tendrá el gobierno y supervisión de la Dirección de Correos, el correspondiente á la adjudicación de contratos para la conducción de la correspondencia,

para alquileres de edificios en que hayan de instalarse las administraciones principales y sus sucursales; para la compra de material y efectos, para el grabado é impresión de sellos postales; la administración y recaudación de rentas postales y todas las atribuciones necesarias para el mejor servicio de comunicaciones, de acuerdo con las leyes y el reglamento. Asimismo tendrá el gobierno y dirección del servicio telegráfico de la República y el deber de recomendar ó adoptar dentro de las facultades que las leyes le confieren, las disposiciones necesarias para mantener el servicio en el más alto grado de actividad y eficacia y para extenderlo dentro de los límites autorizados por la ley. Igualmente tendrá á su cargo la superior dirección de los sistemas telefónicos que actualmente ó en adelante fueren de la propiedad del Estado, y estará facultado para otorgar concesiones, previa la correspondiente licitación, para dichas instalaciones, con arreglo á lo dispuesto en la ley; para declararlas educadas, de conformidad con sus estipulaciones; para expedir permisos de líneas telefónicas y telegráficas particulares, y para la inspección de las mismas.

Estarán bajo su jurisdicción los asuntos relativos al tendido de cables submarinos, al establecimiento del servicio de telegrafía sin hilos ó otros medios de comunicación, al de plantas eléctricas ú otras para cualquier servicio industrial, en cuanto afecten los intereses generales. Ejercerá la inspección y supervisión de aquéllas y de las industrias análogas, al efecto de hacer cumplir los preceptos de la ley, y atender á la debida regulación de los expresados servicios.

Dirección de Comunicaciones

Artículo 336.—(Revisado.) La Dirección de Comunicaciones estará á cargo de un Director General, el cual, bajo la autoridad inmediata del Secretario de Gobernación, tendrá la dirección y gobierno de todos los asuntos administrativos relacionados con las leyes postales, de telégrafos y de teléfonos, y con plantas é industrias eléctricas.

El Director General de Comunicaciones, con sujeción á la autoridad superior del Secretario de Gobernación, tendrá la dirección y gobierno de todos los asuntos relacionados con nombramientos, traslados, ascensos, licencias, suspensiones, cesantías y demás correcciones administrativas del personal de la Dirección; y de todos los asuntos relacionados con la compra de material, el pago de los sueldos del personal de la Dirección y el desembolso de los fondos necesarios para estos fines, y la aprobación de las cuentas de la misma.

Los pedidos de fondos y autorizaciones de desembolsos por la Dirección de Comunicaciones, serán aprobados por el Director General y serán referidos al Secretario de Gobernación solamente en los casos en que éste así lo disponga.

Artículo 141.—(Revisado.)—El Negociado de Sellos y Material estará bajo la Dirección de un Jefe de Administración de... clase.

Este Negociado tendrá á su cargo todos los asuntos relativos á la compra y suministro de sellos y demás papel timbrado, así como los impresos que se refieren en el servicio postal, telegráfico, telefónico, y de giros postales, y todo otro material que requiera la Dirección. Tendrá el cargo y custodia de este material, llevando un inventario del mismo.

Llevará una cuenta de los sellos y papel timbrado suministrado á los Administradores de Correos. Tendrá á su cargo la preparación de todos los asuntos que se relacionen con la sustrata y adjudicación de contratos para la impresión de material. También

tendrá á su cargo el edificio ocupado por la Dirección General de Comunicaciones y el cuidado y custodia, bajo los sellos de la misma.

Organización y personal Artículo 286.—(Revisado.)—La Secretaría de Sanidad y Beneficencia constará de dos Direcciones que se denominarán, Dirección de Sanidad y Dirección de Beneficencia, respectivamente; y de Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia.

Cada una de las Direcciones estará á cargo de un Director que será Médico capacitado para ejercer su profesión en la República de Cuba.

Dirección de Sanidad

Artículo 287.—(Revisado.)—El Director de Sanidad, bajo la dirección del Secretario, ejercerá la dirección y gobierno de todos los Ramos del servicio de Sanidad, así como la alta inspección de los institutos y establecimientos de carácter sanitario sujetos á la jurisdicción de la Secretaría. Bajo la autorización superior del Secretario, tendrá la dirección de todos los funcionarios de Sanidad locales, con autoridad para exigirle los informes y datos que considere necesarios.

Será miembro ex-officio de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia. Preparará los informes sobre estadística sanitaria y demográfica que exige la Ley.

Con sujeción á la autoridad superior del Secretario, llevará la dirección y gobierno de todos los asuntos relacionados con nombramientos, traslados, ascensos, licencias, suspensiones, cesantías y demás correcciones administrativas del personal de la Dirección; y de todos los asuntos relacionados con la compra y distribución de material, el pago de los sueldos del personal de la Dirección, el desembolso de los fondos necesarios para estos fines y la aprobación de las cuentas de la misma.

Los pedidos de fondos y autorizaciones de desembolsos para la Dirección de Sanidad, serán aprobados por el Director, y serán referidos al Secretario solamente en los casos en que éste así lo disponga.

Artículo 389.—(Revisado.)—La Dirección de Sanidad se compondrá de los siguientes Negociados:

1.—Central. 2.—De la Habana. 3.—Asuntos Generales y Cuarentena. 4.—Higiene especial. 5.—Estadística, Correspondencia y Archivos. 6.—Personal, Bienes y Cuentas.

Artículo 296.—(Revisado.)—El Negociado de Personal, Bienes y Cuentas, estará á cargo de un Jefe de Administración de... clase.

Este Negociado llevará un Registro del Personal de la Dirección de Sanidad, y conocerá de todo lo relativo á los antecedentes, nombramientos, ascensos, traslados, licencias, suspensiones, cesantías y otras correcciones administrativas que se impongan al personal de la Dirección de Sanidad.

Teñdrá á su cargo todos los asuntos relativos á la compra de útiles y materiales, al pago de los sueldos del personal de la Dirección y al empleo de los fondos necesarios para estos fines. También tendrá á su cargo el examen de las cuentas de la Dirección y lo referente á la aprobación de las mismas por el Director de Sanidad, así mismo los demás asuntos que éste le confie.

Artículo 298.—(Revisado.)—El Director de Beneficencia, bajo la dirección del Secretario, ejercerá la dirección y gobierno de todos los Ramos del servicio de Beneficencia, así como la inspección de los institutos y establecimientos de carácter benéfico sujetos á la jurisdicción de la Secretaría, con autoridad para exigir de los Jefes de dichos institutos é esta-

REALIZACION

A partir del lunes 16 de Noviembre, y durante dos semanas, tendremos una venta especial de

MÁQUINAS DE ESCRIBIR,
REGISTRADORAS DE DINERO,
CÁMARAS FOTOGRAFICAS.

tado de uso que hemos aceptado en los últimos seis u ocho años en pago parcial de nuevos artículos del mismo ramo.

Estos efectos están ocupando demasiado espacio en nuestro establecimiento, y por este motivo hemos resuelto llevar á cabo esta realización, marcando los precios verdaderamente al costo.

En el salón de O'Reilly 108, hemos formado el espacio necesario para la debida ostentación de los artículos.

Acuérdese de que esta es una realización al costo que durará solamente dos semanas.

HARRIS BROS. Co. O'REILLY 104.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49. Habana. 49.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

Roskops



FUERTES Y SEGUROS DE Cuervo y Sobrinos

¿En que conoce Vd. si un reloj de ROSKOPF es legítimo?

EN QUE TODOS DICEN EN LA ESFERA:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES.

LA CASA QUE MEJOR SURTIDO PRESENTA EN JOYERIA FINA CON BRILLANTES Y DE ULTIMA NOVEDAD.

Pulseras y sortijas con su reloj de oro ó de plata dorada forma serpiente.

CUERVO Y SOBRINOS

Riela 37 1/2, A, altos, Apartado 668, Telég. "Teodomiro" Teléf. 602

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE CUERVO Y SOBRINOS

PLANOS Y EXTRAPLANOS PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

EL TIEMPO

Observatorio Meteorológico Nacional
Noviembre 18 de 1908.

Según telegrama recibido de la Dirección General de Comunicaciones, ayer llovió en la provincia de Pinar del Río, en la de Camagüey, Victoria de las Tunas, Cristo, Sagua de Tánamo, San Luis, Mayarí y Palma Soriano.

CATARROS

Se cura con las PASTILLAS del Dr. ROUX. Las más recomendadas por todo el Cuerpo Médico para las enfermedades e irritaciones de la garganta y de los bronquios, TOS, gripe, catarros, asma y bronquitis.

SESION MUNICIPAL

A saludar al Presidente y al Vicepresidente.—Felicitación al pueblo de la Habana y a Magoon.—Serenata al Presidente y Vice electos.—500 pesos.—Sobre un acuerdo.—Lo que se adeuda a la Casa de Beneficencia y Maternidad.—Una Comisión.—Expedientes.—Petición al Alcalde.

Ayer tarde celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de la Habana.

Presidió el señor Azpiroz, actuando de Secretario el Ledo. Sedano.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. El Ledo. Sedano propuso que se acordara cumplimentar ahora el acuerdo de pasar en pleno a saludar y felicitar a los patriotas insignes que han sido electos para Presidente y Vicepresidente de la República, sin esperar la proclamación oficial, por ser ya suficientemente conocida la decisión del cuerpo electoral.

El señor Hortsman (D. Jorge) se adhirió a la proposición del señor Sedano.

El Ledo. Pino también se adhirió a la referida proposición, declarando en nombre de la minoría conservadora que integra la Corporación, que creía innecesario esperar a la proclamación oficial para cumplir ese acuerdo que se adoptó a propuesta suya y del Dr. Primelles; que los conservadores no veían ya en el general José Miguel Gómez y en el Dr. Zayas a los hombres políticos sino a los insignes patriotas que la mayoría del cuerpo electoral había llevado a las dos más altas Magistraturas de la Nación y que desde luego podía contarse con el concurso desinteresado y eficaz de los conservadores, para la ardua labor a que dedicarían esos ilustres patriotas toda su actividad y energía; a la estabilidad y afianzamiento de la República de Cuba, libre, soberana e independiente, con todos y para todos.

El Presidente, señor Azpiroz, agradeció las patrióticas declaraciones del señor Pino, acordándose, después, por unanimidad cumplimentar el acuerdo enseguida.

A propuesta del señor Hortsman (D. Jorge) se acordó por unanimidad dirigir una felicitación al pueblo de la Habana, por la cordura y sensatez con que se condujo durante las elecciones

generales celebradas el 14 de Noviembre; otra cordial al Gobernador Provisional, Mr. Magoon, por el éxito alcanzado en la dirección imparcial de las elecciones; y que la Banda Municipal ofrezca una serenata al Presidente y Vice electos, general José Miguel Gómez y Dr. Alfredo Zayas.

La salutación al pueblo de la Habana se hará por medio de una proclama que firmará el Alcalde Dr. Cárdenas.

Se acordó consignar en el presupuesto extraordinario la cantidad de 500 pesos con que el Ayuntamiento ha acordado contribuir a la suscripción iniciada en el parque de Matanzas para erigir una estatua al Apóstol José Martí.

También se acordó citar a sesión para tratar de la reforma del acuerdo, por el cual se declaró compatible el cargo de Concejal con el de Vocal de la Comisión Consultiva.

Esa reforma la ha pedido el vecino don Fernando Bermúdez Pérez, como trámite previo, para establecer después, caso de no accederse a su solicitud, recurso de alzada contra ese acuerdo que considera ilegal.

A la Comisión de Hacienda y Presupuestos pasó una petición del concejal, señor Coppiinger, relativa a que se le abone a la Casa de Beneficencia y Maternidad las cantidades atrasadas que se le adeudan, por concepto de dietas de niños pobres.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Meyra, Hortsman y Domínguez Roldán, para que estudie y proponga las reformas que sean necesarias realizar en un Reglamento antiguo, para que los animales como chivos, palomas etc que se cojan en la vía pública se remitan a los Asilos en vez de enviarlos como ahora al Corral de Concejo.

A petición de varios concejales se acordó pedir al Alcalde que remita los expedientes sobre establecimientos de casillas reguladoras de carne y pesaado en los Mercados y construcción de un Mercado en el Vedado y los antecedentes que existan en las dependencias del Municipio sobre la construcción de otro Mercado en lugar apropiado, dentro de la Habana antigua, en sustitución del demolido de Cristina. Esos expedientes quedarán a disposición de los concejales, para que los estudien.

El señor Díaz propuso, y así se acordó, rogar al Alcalde que exija a la Compañía de Tranvías eléctricos que arregle el pavimento de las paralelas en las calzadas de Cristina, Vives y Monte, que se encuentran en muy mal estado.

Se aprobaron varios artículos del proyecto de Reglamento de orden interior del Ayuntamiento y se levantó la sesión, por haber transcurrido las horas reglamentarias.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Güines el honrado caballero don Tomás Suárez.

Su muerte ha sido sentidísima, porque Güines pierde a un ciudadano ejemplar.

Desde que llegó de Canarias se consagró al trabajo, y casi puede decirse

LAVARSE SIN AGUA

Es lo mismo que Tratar de Quitares la Caspa sin el Herpicido.

¿Habéis visto alguien tratando de lavarse sin jabón ó agua? ¿Y si tal cosa vierais que diriais?

Pues sería una tontería igual si alguien tratase de limpiar la casa é limpiar la calvicie, alimentando á los gérmenes que los causan con cantáridas, vaselina, glicerina y substancias semejantes que son los principales ingredientes de que están compuestos la mayoría de los llamados "Restauradores del Cabello."

El Herpicido Newbro tiene un éxito magnífico porque ataca y mata los gérmenes parásitos que se alimentan de las raíces del cabello.

Es el original y único legítimo germicida del cuero que se fabrica. Cúra la cocecion del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y 11 en moneda americana. "La Reunión," Vía de José Sarrá á Hijos Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

CUANDO TANTAS CURACIONES

pues realmente son innumerables se han obtenido con las verdaderas Píldoras de Vallet, aun en casos desesperados en que el enfermo estaba á punto de sucumbir á la anemia ó á las enfermedades de languidez; mientras que, por el contrario, todos los demás remedios habían fracasado; ¿ qué extraño es que la Academia de Medicina de París, separándose de su costumbre, se haya complacido en aprobar dichas Píldoras para garantía de los enfermos? En efecto, el uso de las Verdaderas Píldoras de Vallet, á la dosis de una á dos píldoras al comienzo de cada comida basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos, aun de los más agotados, y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En las mujeres hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restablecen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Como quiera que á veces, y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet, y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, exijase sobre la envoltura las palabras: Verdaderas Píldoras de Vallet y las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París. Las Verdaderas Píldoras Vallet son blancas y llevan impresa en negro la firma de Vallet sobre cada píldora. 5

DR GALVEZ GUILLEM.

Imbotencia. -- Pérdidas seminales. -- Esterilidad. -- Venéreo. -- Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 49. C. 3446

que murió trabajando por el bienestar de sus hijos.

Era un hombre bueno, sencillo en su trato y leal y sincero con sus amigos.

Los camareros estamos de luto, porque nos ha abandonado un patriota acrisolado y enérgico.

Dios habrá premiado las virtudes de este dignísimo hijo de las Afortunadas.

J. V.

Han fallecido:

En Matanzas, don Damian Riera y Ponce de León.

En Sagua, don Pascasio López Cora.

En Camagüey, la señora Mercedes Ferrales Rivas.

En Guantánamo, la señora María Montoya de Jané.

RESFRÍADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. EL LAXATIVO BROMO-QUININA, desvía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Pésame

El Gobernador Provisional pasó ayer el siguiente telegrama:

"Gobierno Imperial China. Pekín.

Acepte en nombre pueblo y Gobierno cubano expresión sincera condolencia por fallecimiento Sus Majestades.

Charles E. Magoon,

Gobernador Provisional de la República de Cuba.

El señor Morúa Delgado

A saludar al señor Gobernador Provisional estuvo ayer tarde en Palacio el señor Morúa Delgado.

Autorización

Los señores Gallego Mesa y Compañía, han sido autorizados para construir un Varadero para embarcaciones menores destinadas á su uso particular, en la zona marítima terrestre de la finca San Leandro, en la Ensenada de los "Dos Compadres" en Santiago de Cuba.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Circular

La Secretaría de Gobernación por Circular fecha de ayer, entre otras cosas dispone: Que en todos los casos de reclamaciones por contribuyentes de fincas urbanas ó rústicas en que se hubiere tomado acuerdo por las Juntas Municipales de Amillaramiento, y no se hubiere apelado ante las zonas respectivas, pueden los contribuyentes establecer para ante la Comisión de Impuesto Territorial, el recurso que autoriza el artículo 35 de la Ley de Impuestos.

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA

El retrato de Roosevelt

Los empleados del Departamento de Justicia con la cooperación y aprobación del Jefe interino señor Manuel Landá adquirieron del artista cubano señor Aurelio Melero, un retrato al óleo del honorable Teodoro Roosevelt,

Presidente de los Estados Unidos, para que fuese colocado y conservado en lugar preferente de dicho Departamento.

Por decreto del señor Landá, dictado de acuerdo con el Supervisor de Justicia, coronel Crowder, se dispuso que el aludido retrato fuera colocado como lugar de honor en el despacho del Secretario, ocupado actualmente por el Supervisor, lo que se cumplió en 30 de Septiembre último.

Enterado el Presidente Roosevelt, ha dirigido una expresiva carta al Gobernador Provisional expresando su reconocimiento y alegrándose de que se haya elegido el retrato de Sargent para la reproducción y celebrando que haya sido un artista cubano el que hizo el trabajo.

SECRETARIA DE HACIENDA

Los impuestos

Habiendo ocurrido dudas respecto á los casos en que debe estimarse exactamente cumplido lo que previenen los artículos 36, 37 y 96, inciso 3º del Reglamento del Impuesto, acerca de la inutilización parcial del sello al empezar á hacer uso del contenido del envase, ó en cuanto á la destrucción de dicho sello al agotarse aquél; se ha resultado advertir que de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 30 al 35 del mencionado Reglamento y en la circular de 18 de Enero de 1907, la inutilización parcial del sello debe estimarse legalmente efectuada cuando figuren unidas al envase en toda su integridad las dos fracciones de dicho sello que hayan resultado naturalmente al abrirlo; y la destrucción total se estimará asimismo realizada cuando de algún modo resulte rota la integridad de las citadas dos fracciones, precisamente, bien por haberse rayado con instrumento cortante ó desprendido en parte ó totalmente del envase. Y en su consecuencia, se aclara asimismo que para estimar legalmente efectuada la destrucción del sello, no es necesario que éste desaparezca por completo del envase, como por error parece haberse interpretado. También se advierte que, de acuerdo con esta interpretación, no debe estimarse en situación legal ningún envase lleno y cerrado, cuando el sello que tenga adherido aparezca fraccionado antes de pegarse.

Lo que se publica para general conocimiento.

Habana, Noviembre 13 de 1908.—Gabriel García Echarte, Secretario de Hacienda interino.

ASUNTOS VARIOS

Marcelino Martínez

Nuestro estimado amigo don Marcelino Martínez se encuentra en cama desde ayer, con un fuerte resfriado.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Toma de posesión

El Alcalde municipal de Morón, don Alonso Expósito y Expósito, nos participa que con fecha 16 del actual tomó posesión de dicho cargo, para el que fué electo en 1º de Agosto último.

Le desamos el mayor acierto en su desempeño.

Un triunfo más

Nos ha visitado nuestro amigo el conocido comerciante don Aurelio Camero para manifestarnos que, después de haber permanecido durante dos meses en una reputada Clínica de Berlín sin conseguir alivio á una dolencia de la garganta que hace tiempo le aquejaba, ha visto desaparecer esta bajo el tratamiento impuesto por el doctor Hernando Seguí, distinguido especialista de esta capital.

Aunque el hecho no es nuevo, nos complacemos en hacerlo público accediendo á los deseos de nuestro amigo y felicitamos al competente especialista, que en los éxitos que obtiene en su Gabinete encuentra la mejor recompensa á la ardua labor que en nuestros hospitales realiza diariamente.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

PARTIDOS POLITICOS

(Por telegrama)

Lajas, Noviembre 18, á las 2 y 30 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

El triunfo lógico, legítimo de los liberales, hace renacer la confianza en los negocios. Los comerciantes y los agricultores están satisfechos. Los conservadores conformes y dispuestos á cooperar á la paz moral y reconocer la útil prosperidad del triunfo liberal.

Aumenta la cordialidad. El Alcalde no presentó la renuncia desapareciendo los motivos de la misma. Dicha autoridad se propone estrechar los vínculos sociales. El triunfo es de todos los cubanos para ganar la república.

Los jefes de los partidos, la Guardia Rural, la policía, el Alcalde y la bondad del pueblo, contribuyeron al éxito el día de las elecciones.

El aspecto del campo anuncia prosperidad y el estado de los espíritus, la ansiosa paz moral. Los liberales saludan al DIARIO DE LA MARINA por la campaña, benéfica al país. El pueblo quiere trabajar.

Lamentase la falta de senadores conservadores. Rumórase á Gíberga á quien ofrecerán una senaduría vacante, necesitándose su valioso concurso.

El Corresponsal.

COALICION LIBERAL

Barrio de Guadalupe

De orden del señor presidente cito á todos los miembros que componen ambos comités, para la junta que tendrá efecto la noche del 19 del actual, en la casa Manrique 76, altos, á las 7 1/2, rogándoles la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos importantes sobre la marcha del partido.

Mariano Lastra,

Secretario de la Coalición.

blecimientos y demás funcionarios de beneficencia los informes y datos que considere necesarios.

Será miembro ex-officio de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia. Preparará los informes estadísticos que exija la ley.

Con sujeción á la autoridad superior del Secretario, llevará la dirección y gobierno de todos los asuntos relacionados con nombramientos, traslados, ascensos, licencias y suspensiones, cesantías y demás correcciones administrativas del personal de la Dirección; y de todos los asuntos relacionados con la compra y distribución de materiales, el pago de los sueldos del personal de la Dirección y el desembolso de los fondos necesarios para estos fines y la aprobación de las cuentas de la misma.

Los pedidos de fondos y autorizaciones de desembolsos para la Dirección de Beneficencia, serán aprobados por el Director, y serán referidos al Secretario solamente en los casos en que éste así lo diponga.

Artículo 284.—(Revisado.)—La Dirección de Beneficencia se compondrá de los siguientes Negociados:

1.—Administración é Inspección.

2.—Hospitales y Asilos. 3.—Menores.

4.—Personal, Bienes y Cuentas.

Artículo 285 B.—(Revisado.)—El Negociado de Personal, Bienes y Cuentas, estará á cargo de un Jefe de Administración de... clase.

Este Negociado llevará un Registro del personal de la Dirección de Beneficencia, y conocerá de todo lo relativo á los antecedentes, nombramientos, ascensos, traslados, licencias, suspensiones, cesantías y otras correcciones administrativas que se impongan al personal de la Dirección de Beneficencia.

Tendrá á su cargo todos los asuntos relativos á la compra de útiles y materiales, al pago de los sueldos del personal de la Dirección y al empleo de los fondos necesarios para estos fines. También tendrá á su cargo el examen de las cuentas de la Dirección y lo referente á la aprobación de las mismas por el Director de Beneficencia, así como los demás asuntos que éste le confíe.

Artículo 305.—(Revisado.) La Junta Nacional de Beneficencia y Sanidad, se constituirá en la forma siguiente:

El Director de Sanidad.

El Director de Beneficencia.

El Jefe del Servicio de Cuarentenas.

El Presidente de la Comisión de Enfermedades Infecciosas.

El Decano de la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de la Habana.

El Presidente de la Liga contra la Tuberculosis.

El Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.

El Presidente de la Comisión de Higiene Especial; y cuatro miembros más, designados libremente por el Presidente de la República, debiendo ser uno de ellos Abogado capacitado para ejercer en la República, y el otro Ingeniero Civil.

Será Presidente de esta Junta el Director de Sanidad, y Vicepresidente el Director de Beneficencia y en defecto de éstos, el Vocal de más edad.

Enfermedades Nerviosas

NER-VITA

del DR. HUXLEY



Siempre Triunfante. Siguen las Curaciones Maravillosas. Obra pronto y con ella se consigue:—
Salud Perfecta
Digestión Sorprendente
Color Sonrosado
Calmá los nervios
Sueño tranquilo

En una palabra, todo lo que constituye el equilibrio físico y el bienestar moral, se consigue con este tónico fortalecedor y reparador. Sus componentes, de glicero-fosfatos y de formiatos ácidos, están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. "Ner-Vita" es una bendición para la persona extenuada por el trabajo ó otros excesos, un tesoro para aquel que sufre de los nervios. Se expende en frascos de cincuenta dosis. De venta en todas las farmacias.

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd.
LONDRES: CROYDON NUEVA YORK PARIS

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de veinte años. Recomendado por médicos, curados respondiendo á sus buenas propiedades. Todos los médicos lo recomiendan.

Susini



CIGARRO SIN RIVAL

C. 3670

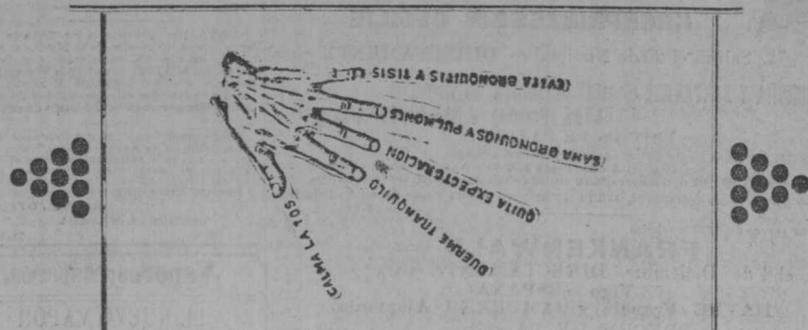
1N.

Porque le dá la gana
Tiene tus continua
Y no puede descansar
NO PIERDA TIEMPO. ESTA EN SU MANO.

ELIXIR CREOSOTADO

SARRA

(GUAYACOL, Peronina y Corteza de naranjas amargas) HECHOS GARANTIZADOS



PROBAR Y CREER

EN TODAS LAS FARMACIAS BUENAS
Un pomo \$1-00. Por 4 ó más pomos, 80 cts. plata cada uno.

DROGUERIA SARRA
FABRICANTE.

TENIENTE REY Y COMPOSTELA
Habana, Cuba.

Pinar del Río, Noviembre 17. La Coalición Liberal derrotó a los conservadores en el término municipal de Pinar del Río.

Según ya saben los lectores del Diario por mi telegrama de ayer, la Coalición Liberal ha obtenido un señalado triunfo sobre el Partido Conservador en lo que respecta a nuestro término municipal.

Desde que cesó la autonomía en Cuba no se habían celebrado elecciones de ninguna clase en las que no triunfara en esta municipalidad el partido que ha llevado los nombres de "Republicano Conservador," "Moderado," "Unión Vuelatubajera," y actual, "Conservador Nacional," cuya batuta siempre ha manejado por estos lares el señor Porta.

En las elecciones de Agosto volvió a triunfar el señor Porta aprovechándose de la división de los liberales; pero ha resultado lo propio en las elecciones del día 14; según se podrá observar por el siguiente "cuadro," que me ha sido facilitado por un prominente liberal amigo mío muy estimado.

Table with 2 columns: Liberales, Conservados. Lists various districts and their respective vote counts.

Como se ve, la mayoría liberal es de 128 votos, pero grande, muy grande, se si tiene en cuenta que han tenido que luchar los liberales con las dificultades que dan 9 años de poder (los mismos que llevan los conservadores), luchar con los guardias jurados y municipales, con los alcaldes de barrio, y lo que es más triste todavía: luchar contra los directores escolares y maestros de escuela, que en su inmensa mayoría—lejos de cumplir con

la santa misión que les impone el sagrado cargo a ellos encomendado, sembraban el pánico más estrepitoso entre los pobres campesinos.

El Corresponsal. Noviembre 18 de 1908.

MATANZAS DE UNION DE REYES

El triunfo de los comicios del Gran Partido Liberal entusiasmó de tal manera las masas de este pueblo, que el domingo por la noche se desbordaron en las calles disparando voladores, bombas y dando alegres gritos.

Reunido todo el elemento liberal en su círculo, se formó una manifestación que recorrió varias calles de la localidad, haciendo primero, alto en la morada del pundonoso teniente de la Guardia Rural señor Luis Solano Alvarez, ahijado y ayudante que fué en la guerra de la Independencia del glorioso e ilustre General José Miguel Gómez; en donde hicieron constar los manifestantes que le rogaban tramitase a nuestro Presidente la alegría y satisfacción con que el pueblo había recibido la noticia de su exaltación a la Presidencia de la República.

El teniente Alvarez prometió hacerle así y obsequió espléndidamente a los concurrentes. Estos siguieron hasta la casa del Doctor Clemente Meza, Presidente de la Coalición Liberal, en donde se improvisó un meeting hablando clementemente los señores Fermín Hoyos, como siempre oportuno, Cayetano Quintero a gran altura y elocuente, y el señor Juan Pérez, muy correcto.

Al presentarse el Doctor Mesa, fué un delirio, dándole vivas y aclamándolo, el pueblo en general lo venera por sus grandes méritos. Los oradores recomendaron la unión entre los cubanos y que concluyera la Campaña política no había ni vencedores ni vencidos. Entre vivas al Partido Liberal, a Cuba, a José Miguel Gómez y a Zayas, se disolvió la manifestación, que dejará recuerdos gratos en nuestra sociedad.

El señor Gerardo Valdivia, como Presidente y en representación de la Juventud Liberal de este pueblo me recomienda diga a usted, señor director, la inmensa gratitud que sienten por su política a favor del partido liberal ó mejor dicho del pueblo de Cuba en general.

De usted atentamente, Carlos F. Avalos. El Corresponsal.

DE CARDENAS

Noche, por espontánea voluntad del pueblo liberal, en fraternal consorcio con la Juventud Conservadora que visitó los salones del Círculo Liberal, improvisóse una imponente manifestación con el fin de saludar al dignísimo y querido por todos conceptos señor Pablo F. Vila, liberal intachable y candidato a Representante por esta provincia.

Más de mil personas componían aquel conjunto de hombres que, llenos de un sentimiento altruista, iban a demostrar con aquel acto el gran cariño, la alta estima, el gran concepto, en fin, que les merece el primer presidente de los liberales de Cardenas: que no olvidan, que no pueden olvidar jamás los grandes sacrificios de este incorruptible ciudadano, que, abierto su corazón para recoger toda idea noble y generosa, no alberga en su pecho más que amor para todos, y nunca una idea mezquina y bastarda germinó en él, desechando siempre todo lo que le pudiera manchar.

Llegada la espontánea manifestación a la morada del distinguido y consecuente festejado, éste, como siempre, y completamente emocionado por aquel rasgo de cariño de su pueblo, tuvo para todos y cada uno de los manifestantes frases de afecto, donde se destacaba el reconocimiento y placer que aquellas demostración de consideración le inspiraba.

La comisión liberal que en representación de sus compañeros pasó a saludarle, la componían los muy queridos y probados patriotas señores Domingo Santos Muñoz, Esteban Pérez Valido, Cirilo Maicas, Agapito Carrillo, Felipe Rangel, Vicente Aguirre Gaviria, Tomás Paz, Francisco P. Valido, Antonio Cavieras, Francisco Solar, Francisco Barsa, José Coto, Antonio Quiros, Mario Darna, Federico Naranjo, Nicolás Reyes, Alejandro Sotolongo, Francisco Rubio, Basilio Larrauri, Miguel Rodríguez, José Quiros, Pedro Maicas, Vicente Portel, Oscar Valdés, Horacio Roldán, Jesús Rodríguez, Rafael Posada, Juan A. Madruza, José Martínez Moya, Miguel Finalé, Juan la Paz y otros que no recuerdo en estos momentos.

La Juventud Conservadora en pleno pasó a saludar a nuestro candidato, cambiándose las más expresivas frases de respeto y concordia, reflejándose en todos los semblantes la viva satisfacción que aquel acto les inspiraba, quedando comprobada la verdadera unión de los elementos que integran nuestra sociedad, que si ale-

jados en un principio por ideas políticas, resultan éstas por el sufragio popular, no quedan después más que cubanos, dispuestos a coadyuvar a la consolidación de la Patria.

Una comisión de la "Vanguardia de Honor Femenina," representada por su hermosa y elegante presidenta, señorita Rosita del Cuzco, y las no menos elegantes y simpáticas señoritas Catalina del Cuzco, Obdulia Llanos, Consuelo Fernández y Herminia Fernández, pasó a saludar en su nombre al querido candidato señor Vila, siendo recibida por éste y su distinguida familia, y atendida y obsequiada espléndidamente.

Con motivo de esta fiesta inicié un mitin, donde hicieron uso de la palabra los señores Maribona, Acosta, Valido, Aguirre, Gaviria y Quiros, inspirándose todos en los altos intereses de la Patria, recomendando la unión de los cubanos todos para la consolidación de la República, y que habiendo dado el pueblo cubano su veredicto en la lucha política, acatemos su fallo y unidos como un solo hombre salvemos nuestra patria, que será liberal con todos y para todos.

Terminado este acto, fué invitado el inmenso público allí congregado a tomar una copa de cerveza, repartiéndose ésta con profusión. Durante esta popular fiesta fueron vitoreados nuestro querido Presidente de la República, general José Miguel Gómez, el Vicepresidente, Dr. Alfredo Zayas, Pablo F. Vila, Representante festejado, y el partido liberal.

Antes y después de este acto respetables personas y comisiones de distinto matiz político, han visitado al querido amigo, siendo recibidas y obsequiadas por éste galante y atentamente, como es en él peculiar. El Corresponsal.



CASTORIA para Párvulos y Niños

Castoria es un substituto inofensivo del Elixir Paregrico, Cordialis y Jarabes calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebra. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher. THE FLETCHER COMPANY, 21 MURRAY STREET, NEW YORK, U. S. A.

MAQUINARIA

Pídanse planos y presupuestos de nosotros antes de comprar cualquier clase de maquinaria.

Tenemos Ingenieros Mecánicos y Electricistas con muchos años de práctica que darán informes sobre cualquier proyecto.

C. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19, HABANA.

ECONOMIA EN OBRAS DE CONCRETO

"REFORZADO TRIANGULAR" DE ALAMBRE DE ACERO

aumenta la fuerza del concreto y rebaja el costo total de la obra. Pídanse catalogo en Español, de tamaños, tablas y precios. Nuestro ingeniero Consultor dará informes sobre todo proyecto, gratis.

C. B. Stevens & Co., Oficios 19, HABANA.

EL PELIGRO DE SUS OJOS

Si V. usa cristales malos y mal elegidos, sus ojos corren peligro. Nosotros hacemos el reconocimiento de la vista, gratis; no vendemos ni fabricamos cristales malos; sólo vendemos cristales superiores, montados en oro macizo a \$4.24, y los mismos cristales llevan los de aluminio en \$1.50.

Más de mil modelos diferentes de gemelos para teatro desde \$1.50. Lentes modernos y cristales tónicos, lo mejor en

"EL ALMENDARES"

OBISPO N. 54, ENTRE HABANA Y COMPOSTELA, 12 N

UN DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE

Creemos sinceramente que nuestros lectores considerarán interesante la noticia de que el Profesor Munyon, el célebre científico millonario y filántropo, está poniendo de venta en las boticas el REMEDIO DE MUNYON PARA LOS RIÑONES, el cual asegura ser casi infalible para la curación de todas las enfermedades de los riñones. Admite además que el REMEDIO DE MUNYON PARA LOS RIÑONES ha sido preparado especialmente para los casos graves y rebeldes. Desde que toda persona que padezca de los riñones, sean cuales fueren los remedios que ya haya tomado o el número y reputación de los médicos que haya consultado, y a pesar de la gravedad del caso, repente sin demora el REMEDIO DE MUNYON PARA LOS RIÑONES. Se sorprenderá de la rapidez con que alivia los dolores de espaldas, lomos e ingle causados por el mal estado de los riñones. Se maravillará al ver cuán rápidamente disminuye la hinchazón de los pies y de las piernas, así como el entumecimiento de los párpados, etc., después de haber tomado solamente unas cuantas dosis. Se encontrará al contemplar el retorno de los buenos colores a sus mejillas, y al sentir el deleite que le produce una salud vigorosa. Si sus orines están espesos ó turbios, blanquecinos ó amarillos; si contienen sedimentos ó espumosos; si el color de dichos orines es demasiado oscuro, ó su olor es fétido; si orina con frecuencia, debe persistir en tomar este remedio hasta que desaparezcan todos los síntomas.

Estos plenamente convencidos de que este remedio ha curado más casos graves de enfermedades de los riñones que todos los demás medicamentos conocidos.

El Profesor Munyon opina que la terrible mortalidad ocasionada por la Enfermedad de Bright y la Diabetes no tiene origen de ser, puesto que puede ser sumamente limitada por este remedio el cual es absolutamente inofensivo y se prepara de conformidad con todas las disposiciones de la Ley Sobre Alimentos y Drogas Puras. Los farmacéuticos tienen instrucciones para abastecer al público de este remedio cobrándole solamente 25 centavos en oro la botella.

Exposición Paris 1900 - 2 Grandes Premios. CASA EGROT DESTILACION E. GUILLAUME. Nuevos aparatos de destilación. Instalación completa de destilatorios. Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS.

Digestion Asegurada de Todos los Alimentos. ELIXIR DE PEPSINA de MIALHE. DIGESTION ESPECIAL de la LECHE. LAB-LACTO-FERMENT de MIALHE. Farmacia del Dr. Mialhe, 8, rue Favart, Paris.

ROUSSEAU. El ideal tónico genital. Tratamiento racional de las PÉRDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA. Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito. DEPOSITO: Farmacias de Sarri y Johnson. en todas las boticas acreditadas de la Isla.

RESTAURADOR VITAL DE RIGORD.

Restaura la vitalidad de los hombres. Garantizado. Precio \$1.40 plata. Siempre a la venta en la Farmacia Dr. Manuel Johnson. Ha curado a otros, lo curará a V. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

ATAQUES DE NERVIOS

Para calmar los ataques de nervios, convulsiones ó espasmos, aconsejamos a cuantas familias tienen personas allegadas que sufren de estos males, les haran tomar inmediatamente unas cuantas Perlas de Eler de Clertan. De 2 a 4 Perlas de Eler de Clertan, bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y los ahogos aun los más alarmantes, y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desvanecimientos ó de síncope. Calman rápidamente los ataques de nervios, los calambres de estómago y los cólicos del bígado. De ahí es que la Academia de Medicina de Paris no haya vacilado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le recomienda ya a la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias. Advertencia. — Para evitar toda confusión exijase sobre la envoltura las señas del laboratorio: Casa L. FRERE, 49, rue Jacob, París.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

PROFESIONES

Doctor Lamothe. DE LA ESCUELA DE PARIS. OCULISTA - GARGANTA - NARIZ - OÍDOS. Consultas diarias de 12 a 4. Clínica: Martes y Sábados de 9 a 11 a. m. Virtudes 41. 14912. 26-11N.

DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. - Cirujano del Hospital N.º 1. - Consultas de 1 a 2. GALLIANO 49. TELEFONO 1N.

PEDRO JIMENEZ TUBIO. ABOGADO Y NOTARIO. Estudio: Mercaderes 11. Principal. Teléfono 123. Domicilio: Ancha del Norte 521. C. 3602.

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 34. - Teléfono 1305. Consultas de 1 a 4. 1N.

Dr. Filiberto Rivero. Ex-interno del Sanatorio de tuberculosis del Estado de New York. Especialidad en las enfermedades de la NARIZ, GARGANTA, BRONQUIOS y PULMONES. Médicos para tuberculosos. Consultas de 1 a 3. - San Ignacio 45. Teléfono 391. C. 3478. 26-Oct-26.

Dr. Rafael Weiss. Especialista en partos y enfermedades de las mujeres. - Consultas de 1 a 3. GALLIANO 66. TELEFONO 113. 18161.

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. BRONQUIOS Y GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. De 12 a 2. Para enfermos pobres de Garganta, Nariz y Oídos - Consultas y operaciones en el Hospital Mercaderes los lunes, miércoles y viernes a las 2 de la mañana. C. 3575.

Pelajo Garcia y Santiago. Notario público. Pelajo Garcia y Orestes Ferrer. Abogados. Habana 78. De 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. C. 3595.

DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, medicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. AGUIAR 108A. TELEFONO 814. C. 3581.

Dr. Robelin. FIEM - SIFILIS - SANGRE. Curaciones rápidas por sistema modernísimo. Jesús María 81. De 12 a 2. C. 3574.

Dr. Nuñez. CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110. ESPECIALIDAD EN DP. Dientes dentínicos, elixir, cepillos. Consultas de 7 a 8. 16749. 26-11 Nv.

Dr. Manuel Deltin. Médico de Niños. Consultas de 12 a 3. - Chacón 31, esquina a Aguacate. - Teléfono 814. A.

DR. GALVEZ GUILLEN. Especialista en sifilis, hernias, impotencia, esterilidad. - Habana número 47. C. 3647.

S. Gancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 55. TELEFONO 192. 1N.

SANATORIO "GUBA". Casa de Salud. - Infanta 37, Teléfono 6025. HABANA. Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. 1N.

Dr. Martinez Castrillón. Especialista en enfermedades venéreas. Consultas de 12 a 2 de la tarde. Aguiar núm. 101. 10614.

DR. JULIO F. ARTEAGA. ESPECIALISTA EN PARTOS. Consultas de 12 a 1. SALUD 67. 16677. 26-10N.

Policarso Luján. ABOGADO. Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3214. C. 3575. 26-10C.

DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Escuela de Paris. Especialidad en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Playm y Winter de Paris por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 A 4. PRADO 14. C. 3584.

DR. R. CALIXTO VALDES. DENTISTA. Especialidad en sentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Amistad 24, a una cuadra de San Rafael. C. 3640. 1N.

DR. LAGE. Especialista en SIFILIS y VENEREO. Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones durante el tratamiento. La bioterapia se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales. De 12 a 2. Enfermedades de la mujer, de 2 a 4. AGUIAR 136. C. 3641.

PUIG Y BUSTAMANTE. ABOGADOS. San Ignacio 46, pral. Tel. 839, de 1 a 4. C. 3560. 1N.

CLINICA DENTAL. CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montada a la altura de sus amadores que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes E. S. White Dental e Inglese Jesson. Fineses de los Trabajos. Aplicación de cauterios. 0.20. Una extracción. 0.50. Una id. sin dolor. 0.75. Una limpieza. 1.00. Una empastadura. 1.00. Una id. porcelana. 1.50. Una id. esmaltada. 2.00. Orificaciones desde \$1.50 a. 2.00. Una corona de Oro 22 kis. 4.24. Una dentadura de 1 a 3 piezas. 3.00. Una id. de 4 a 6 id. 5.00. Una id. de 7 a 10 id. 8.00. Una id. de 11 a 14 id. 12.00. Los puentes en Oro a razón de \$4.24 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminan sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 a 10, de 12 a 2 y de 6 y media a 8 y media. C. 3603.

MANUEL ALVAREZ GARCIA. ABOGADO Y NOTARIO. Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano. OUBA 59, altos.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJANO GENERAL. Consultas diarias de 1 a 2. San Nicolás núm. 4. Teléfono 1122. C. 3577.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios, Fiebre y Ventero-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. - Días festivos, de 12 a 1. - Tercero 14. - Teléfono 469. 1N.

Dr. José E. Ferrán. CATEDRÁTICO DE LA ESCUELA DE MEDICINA. MASAGE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2. Neptuno número 49, bajos. Teléfono 1450. Gratia solo líneas y micrófonos. C. 3587.

DR. PALACIO. Enfermedades de Señoras. - Vías Urinarias. - Cirujía en general. - Consultas de 12 a 2. - San Lázaro 144. - Teléfono 1342. Gratia a los pobres. C. 3587.

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Beasacón 1054 próximo a Reina de 12 a 3. - Teléfono 1829. C. 3589.

El Dr. Juan Jesús Valdés. CIRUJANO DENTISTA. He trasladado mi Gabinete de Consultas de Galiano 111 para Galiano 103 donde estaré antes. Sépanlo así sus clientes y amigos. Horas de Consultas de 9 a 4. C. 3605.

RAMIRO CABRERA. ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO. HABANA. Gallano 79. De 9 a 6 P. M. Marcas de fábrica. - Patentes de invención. C. 3589. English spoken. 1N.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas. - Curación rápida. - Consultas de 12 a 3. - Teléfono 854. BARRIO NUM. 2 (altos). 1N.

Dr. Pantaleón J. Valdés. MEDICO CIRUJANO PARTERO. Tratamiento sugestivo Hipnotico del Alcoholismo, Neurastenia, Histerismo y de 15 a 18 años enfermedades nerviosas. Consultas de 12 a 2. martes, jueves y sábados. Reina 118. Teléfono 1612. C. 3592.

Dr. Felipe García Cañizares. Catedrático del Instituto. Médico del Hospital de San Felipe. SIFILIS - VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 a 3. Salud, 55. Teléfono 1624. 15f-395n.

DR. FRANCISCO M. FERNANDEZ. De la Universidad de Columbia, New York, jefe de la Clínica de Dr. Santos Fernández, Garganta, Nariz y Oídos. PRADO 195. De 9 a 11; pobres de 1 a 4. 26-300c.

DR. JUAN PABLO GARCIA. Especialista en las vías urinarias. Consultas Luz 15 de 12 a 1. 1N.

Análisis de orinas. Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana. Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, leche, vicio, etc. Prado 105. C. 3654. 1N.

MANUEL ALVAREZ GARCIA. ABOGADO Y NOTARIO. Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano. OUBA 59, altos.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJANO GENERAL. Consultas diarias de 1 a 2. San Nicolás núm. 4. Teléfono 1122. C. 3577.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios, Fiebre y Ventero-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. - Días festivos, de 12 a 1. - Tercero 14. - Teléfono 469. 1N.

Dr. José E. Ferrán. CATEDRÁTICO DE LA ESCUELA DE MEDICINA. MASAGE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2. Neptuno número 49, bajos. Teléfono 1450. Gratia solo líneas y micrófonos. C. 3587.

DR. PALACIO. Enfermedades de Señoras. - Vías Urinarias. - Cirujía en general. - Consultas de 12 a 2. - San Lázaro 144. - Teléfono 1342. Gratia a los pobres. C. 3587.

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Beasacón 1054 próximo a Reina de 12 a 3. - Teléfono 1829. C. 3589.

El Dr. Juan Jesús Valdés. CIRUJANO DENTISTA. He trasladado mi Gabinete de Consultas de Galiano 111 para Galiano 103 donde estaré antes. Sépanlo así sus clientes y amigos. Horas de Consultas de 9 a 4. C. 3605.

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C. 3591.

Dr. R. CURRAL. Oculista del Centro de Dependientes y Balcón. Consultas de 12 a 2 (Clínica) y la inscripción al mes. - Particulares de 2 a 4. Marquese 78. Teléfono 3334. 1N.

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Haymen del Hospital de San Antonio de Paris, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 a 3 de la tarde. - Lampañilla, 74, altos. - Teléfono 874. C. 3584.

DR. F. JUSTINIANI CHACON. Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 45 ESQUINA A LEALTAD. C. 3582. 1N.

ANALISIS DE URINES. Laboratorio Urológico del Dr. Villacorta. (Fundado en 1898). Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PISOS. Compostela 97, entre Miralla y Teniente Rey. C. 3593.

DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 2. Consultado 114. C. 3587.

Dr. Alvarez Ruellan. Medicina general. Consultas de 12 a 3. LUZ 19. 1N.

DOCTOR DEHOQUES. OCULISTA. Consultas y elección de lentes, de 12 a 1. AGUILA 56. - Teléfono 1743. 52-11 Oc. 18311.

J. B. DOD. CIRUJANO DENTISTA. Revisar 24, entre Consuecos. C. 3571.

Dr. Juan Estanislao Valdés. CIRUJANO-DENTISTA. Aguilá 76, esquina a la 1ª al, altos. TELEFONO 1838. 1N.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia. Cirujano del Hospital n.º 1. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empeñado 49. Teléfono 296. 1N.

DOCTOR TABOADELA. Dentista y médico. Las operaciones de la boca las practica por los métodos más modernos. Dientes postizos de todos los sistemas. Todos los días de 8 a 4. NEPTUNO 57. 15724. 26-20 oc.

DR. ENRIQUE PERDOMO. Vías urinarias. Estrecheces de la orina. Venero, Sifilis, hidroses. Teléfono 233. De 12 a 3. Jesús María número 32. C. 3575.

Dr. Angel Prudencio Piedra. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, útero e intestinos. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Santa Clara, 26, altos. Gratia para los pobres los martes y jueves de 12 a 1. C. 3583.

NOVELAS CORTAS.

La lección 6a

(CONCLUYE)

—No ha dicho usted que la tierra tiene una forma esférica?
—Sí, señor; la tierra tiene una forma esférica un poco...
—Bien, bien; no repita eso que ya lo hemos oído. Lo que yo le pregunto es que cómo nos sostenemos sobre la tierra, sea cualquiera el lugar que ocupamos sobre su superficie.
—¿...?
—No ha oído usted nunca hablar de los antipodas?
—¿Antipodas? ¿qué?
—Antipodas, ¿no sabe usted lo que quiere decir antipodas?
—No hemos llegado a eso.
—Pero de eso habrá usted oído hablar mil veces.
—No, señor.
—Pues antipodas son los que se hallan situados en los extremos de un mismo diámetro terrestre. Es decir, que son nuestros antipodas los que vienen en un lugar opuesto del que nosotros ocupamos. ¿Ve usted esta esfera?
—Sí, señor.
—Pues aquí estamos nosotros y aquí... ¿Qué es lo que busca usted, hombre...? No, hombre, no. ¿Cree usted que van a estar aquí escritos nuestros nombres...? Este punto que señalo yo con el dedo representa el que nosotros ocupamos sobre la tierra; pues bien, si atravesásemos la esfera con una aguja larga, haciéndola pasar por el centro, saldría la punta por aquí, pues en este punto, que es el lado opuesto a este otro, que es el que nosotros ocupamos, aquí están nuestros antipodas. ¿Lo ha entendido usted?
—Sí, señor.
—Pues fíjese usted. Siendo así que los que nos parecen que los que habitan en este lugar están cabeza abajo con relación a nosotros, que ocupamos este otro, parece que deberían caerse, y esto no sucede por lo que le voy a decir a usted.

Existe en el centro de la tierra una fuerza llamada *gravidad* que nos atrae hacia ella como si quisiéramos arrastrarnos hacia ese centro, y como esta fuerza obra sobre todos los puntos de la superficie de la tierra, de ahí que en cualquier parte que nos encontremos nos sentimos atraídos hacia ella. ¿Usted ha visto un imán?
—No, no he visto uno.
—¿No ha visto usted los pedazos de acero que suelen tener la forma de una herradura y que atraen hacia sí a los metales, haciendo que queden como pegados a ellos?
—Ah, sí, señor.
—Y sabe usted para qué sirven los imanes?
—Sí, señor.
—¿Para qué sirven?
—Para coger alfileres.
—Esa es una de las aplicaciones que tiene, entre otras muchas más importantes. Pues fíjese usted que en el centro de la tierra hubiera un imán muy grande, que atravesara no sólo a los metales, sino a todos los cuerpos, y que tuviera una fuerza prodigiosa. ¿No irían hacia él todas las cosas colocadas

alrededor de la tierra y quedarían sobre la superficie?
—Sí, señor.
—Pues entonces, ¿en qué consistiría que nuestros antipodas no se caigan fuera de la tierra? Diga usted.
—En que están encima.
—¿Cómo!
—En que están debajo.
—¿Qué!!!
—Vaya usted a su puesto!...
Y como don Celedonio dijo esto con muy mal aire, al pobre Canuto se le saltaron las lágrimas, y ya empezaba a bajar las escaleras de la plataforma, cuando como sintiese que acudía a su cerebro una idea luminosa, se paró rápidamente, y con la rapidez con que un naufrago se agarra a la tabla salvadora, contestó con fuerza:—Porque están dentro, porque están dentro.

—Que se vaya usted a su puesto, he dicho—rugió don Celedonio con una voz que parecía un trueno, acompañada de un terrible puñetazo dado sobre la mesa, que hizo saltar al tintero y caerse los lentes de las narices sobre las cuales cabalgaban.
Y allí terminó por aquel día el buen humor de nuestro catadrático, que ya no hizo otra cosa hasta que dieron la hora de preguntar la lección, *ad pedem litterarum*, y mandar a su puesto al que se equivocaba ó no la decía corriendo.
Y era cosa de oír los comentarios que, una vez fuera de la clase, hacía el pobre Canuto pasándose por el claustro, rodeado de sus compañeros que le daban el pésame lamentando el percance.

—¿Habéis visto—decía todo conpungido—habéis visto cómo me ha tirado a primer preguntadome cosas que no están en el libro? Me tiene tirado, porque si me hubiera dejado solo, ¡vaya si contesto la lección! Precisamente la traía hoy bien empollada.
—Sí, hombre, sí—contestó uno de los más íntimos amigos de Canuto—ya se te conocía que habías *amarrao*. Sin embargo, al principio dijiste algo. Yo creo que no te ha puesto *cero*; pero como luego empezó a preguntarte aquellas cosas... Y por cierto que eran muy fáciles; no sé como no las contestaste.
—Porque me cortó, hombre, porque me cortó! ¡Cualquiera no se corta, viendo que se empuñan en tirarle! ¡No te quepa duda, me ha cogido rabia ese tío!...

Mientras Canuto se lamentaba entre sus amigos de la *injusticia* cometida con él, el buen don Celedonio se dirigía hacia la sala de profesores murmurando a media voz, como si estuviese masullando oraciones:
—Es un lorito, nada más que un lorito; con menos ángulo facial que una sardina... ¡Pero, señor, pero, señor, si es lo que yo digo! ¡No sería una barbaridad hacerle pintar a un cieguo ó prregonero a un mudo? Pues mucha más barbaridad, sí, señor, mucha más, es hacerle estudiar a un chico que tenga poco fósforo en la mollera. ¡Como Canuto, pongo por ejemplo!

GERARDO VALEJO.

SOLICITUD: UNA COCINERA PENINSULAR. desea colocarse en salir afuera, Informar en Aguardante número 15. 18993 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular ó de manejadora; tiene referencias. Tenerife número 45. 18988 4-18

UNA MUCHACHA SE COLOCA PARA criada de manos ó manejadora con su obligación y tiene quien le recomiende. Informar Vives 119, cuarto número 15. 17017 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE con una familia de moralidad; sabe cumplir con su deber y tiene quien responda por su conducta; prefiere para los cuartos; sabe coser á mano y un poco á máquina; no se coloca por dos centenes. Informar en Galiano 75, por San Miguel. 17005 4-18

SE SOLICITA UNA MUCHACHA BLANCA de color de 14 á 15 años de edad que tenga moralidad y sea trabajadora; sueldo 10 pesos plata y ropa limpia. Amargura 4-17

DESEA COLOCARSE UN COCINERO Y repetero en casa particular ó toda clase de establecimientos; cocina á la francesa, española y criolla; tiene buenas referencias. Informar Aguilar y Empedrado, puesto de frutas al lado de la Botica El Amparo. 16994 4-17

PARA COSER Y CORTAR.—UNA SEÑORA de moralidad, desea encontrar una casa particular para coser por días, corta y adorna por aguja. Concordia 6 años. 16949 4-17

PARA CRIADA DE MANOS Ó MANEJADORA se coloca una peninsular que tiene quien la garantiza y que cumple bien. Cordón número 25. 16962 4-17

UNA MAGNIFICA COCINERA PENINSULAR, con inmejorables referencias, solicita acomodo en casa particular ó de comercio; es cumplida. Bernaza número 23. 16951 4-17

SE SOLICITA UN MUCHACHO JOVEN para plaza de mozo en el escritorio de los señores Knight y Serafin. Puerta Cerrada y Antón Recio. 16929 4-17

DESEA COLOCARSE UNA SRA. PENINSULAR de criada de manos de mediana edad, ó camarera ó para manejar un niño; sabe cumplir con su obligación. Compostela 115. Altos. 16953 4-17

SE DESEA SABER EN DONDE RESIDE la parida Isabel Sotolongo, natural del pueblo de Manguito. La solicita su prima Rita María Sotolongo, vecina de la casa número 20 de la calle F. en el barrio del Vedado. 16957 4-17

SE SOLICITA
Una criada de manos que tenga referencias. Sueldo tres centenes y ropa del servicio. Calle 21 número 24 entre K y L. Vedado. 16956 4-17

SE SOLICITA
Una buena cocinera y repetera; ha de ser muy limpia y con referencias. Sueldo tres centenes. Cerro número 204. 16955 4-17

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos una señora peninsular de unos 23 años de edad; tiene quien responda por su conducta; no puede dormir en la colocación. Informar en San Ignacio 74, Tercer piso, cuarto número 15 á todas horas. 16943 4-17

DESEA COLOCARSE UN HOMBRE formal para criado de manos ó portero; sabe servir la mesa y demás servicios y tratar con gente fina; tiene recomendación de la casa en donde ha estado. Informar Lamparilla 61 años. 16929 4-17

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse uno de criandera y la otra de criada de manos; saben cumplir con su obligación y tienen referencias. Informar Dragones 80. 16918 4-17

UN COCINERO DE LA RAZA DE COLOR, acreditado en su oficio, desea colocarse en casa particular; tiene referencias. San José número 90. 16943 4-18

INDUSTRIA 100 SE SOLICITA UNA CRIADA para limpiar; tiene que fregar los platos todos los días y que sea formal; sueldo 3 lises con lavado y 3 centenes sin lavado. 16992 4-17

DESEA COLOCARSE UN CRIADO peninsular que sabe bien su obligación y cuenta con muy buenas referencias. Obrajón 81 esquina á Villagras, San José, alman de Viveres. 16910 4-17

UNA SRA. PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de manos ó manejadora. Tiene referencias de las señoras de la familia de Villagras. Informar Factoría 26 bodega. 16933 4-17

UNA COCINERA MADRILEÑA DESEA colocarse en establecimiento ó casa particular; sabe cumplir con su obligación; tiene quien la garantiza. Para informes Apodaca 60, bodega. 16915 4-17

EN VILLEGAS 105. DESEA COLOCARSE una señora peninsular para cocinar en establecimiento ó casa particular; sabe cocinar á la española y un poco á la criolla; tiene buenas referencias. 16922 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos ó manejadora. Sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informar Galiano 75 por San Miguel. 16937 4-17

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS de mediana edad, y sin pretensiones. Ha de fregar suelos. Informar en Amargura 32. 16925 4-17

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES una de criada de manos y la otra de cocinera, las dos saben cumplir con su obligación. Tienen referencias de las señoras que han servido. Informar Inquisidor 29. 16919 4-17

CRIADA DE MANOS DESEA COLOCARSE en casa particular, recién llegada de Madrid desde ha servido en buenas casas, es lista y trabajadora y sabe cumplir con su deber; tiene buena garantía. Monte 130 á todas horas. 16929 4-17

UNA SRA. AMERICANA DESEA VIVIR con una familia cubana de modales refinados y enseñar inglés durante algunas horas diarias. Prefiere una casa en donde no hubiese niños. Hace más caso de una casa buena que del sueldo. Desea también dar algunas clases particulares de inglés. Dirigirse á la Sección K. Administración del DIARIO DE LA MARINA. 16923 4-17

UNA CRIANDERA PENINSULAR de mediana edad, desea colocarse á la hora de comer y de la noche. Tiene quien la garantiza. Informar en Monte y Escobar, altos del Café. 16924 4-17

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, recién llegada á la hora de comer y de la noche. Tiene quien la garantiza. Informar en Monte y Escobar, altos del Café. 16924 4-17

UNA SRA. DE MORALIDAD SE DEDICA á cuidar niños pequeños en su casa. En la misma hay una muchacha que desea encontrar una casa para coser de seis á seis en casa particular. Neptuno 21, altos. 16926 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de manejadora ó criada de manos; es cariñosa con los niños y sabe su obligación; tiene buenas referencias y no se coloca menos de 3 monedas. Informar en Consulado 75. 16923 4-17

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular de tres meses, con buena leche; tiene un niño muy robusto que se puede sacar en el momento; desea colocarse en casa particular. Informar en Belem número 35. 16929 4-17

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criada de mano ó manejadora; tiene quien la recomienda de buena fe; ha estado en formal y honrada. Cuba 15, altos. 16921 4-17

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criada de mano ó manejadora; tiene quien la recomienda de buena fe; ha estado en formal y honrada. Cuba 15, altos. 16921 4-17

¿POR QUE NO INTENTA VD. HACER SU FORTUNA?

Ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida de algunos pesos, pueden casarse legal y ventajosamente.
Hay Señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y tenga buenas condiciones morales.—Escriban con sello postal la contestación, muy formal y confidencialmente al Sr. Ruelas, Apdo. 1014, Habana.—Sriedad, discreción y absoluta reserva. 17064 8-14

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criandera, de 15 días; tiene su milita que se puede ver. Monte 30 altos. 16939 4-17

UNA COCINERA DEL PAIS, CONOCEDORA de cocinar de todo, desea colocarse en casa particular ó de comercio; tiene quien la garantiza. Concordia número 41. 16937 4-17

DOS JOVENES ASTURIANAS DESEAN colocarse en algún Hotel ó casa de huéspedes. También sabe cocinar y no duerme en cama acomodada. Montecristo 134, cuarto número 20. 16936 4-17

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE manos ó camarero; no tiene inconveniente en ir al campo y cuenta con recomendación de la casa en donde ha servido. Informar en Calle 22 número 3 portería. Vedado. 16948 4-17

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa particular, buena y abundante, de tres meses; tiene quien la recomienda. Monte número 4. 18941 4-17

UNA COCINERA FRANCESA DE MEDIANA edad desea encontrar una casa particular de corta familia ó de comercio; cocina muy bien á la francesa, española y cubana y dulces. No duerme en el acomodo y tiene quien la garantiza. Informar en San Lázaro 25. 16938 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN española de manejadora ó de criada de manos, dondo el marido 25, altos. 16909 4-17

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE una de criada de manos y la otra de manejadora; tienen quien las garantiza. Cerro número 18. 16901 4-17

UNA COCINERA PENINSULAR QUE TIENE quien la garantiza y cumple muy bien con su obligación desea colocarse en casa particular ó de comercio; cocina muy bien y sabe coser á máquina y a mano. No duerme en casa particular. Informar en Calle 24, esquina á Campanario, lavandería. 16902 4-17

SE SOLICITA UNA COCINERA DE regular edad para corta familia y una criada de manos ó de cocinera; ambas han de cumplir en la colocación y traer buenas referencias. Vivera 677A. 16903 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; sabe de costura. Informar Amistad y Dragones altos de la bodega. 16905 4-15

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR de moralidad y con buenas referencias. Manrique 24. 16891 4-15

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular de 23 años, recién llegada; tiene quien la garantiza y tiene un hijo. Informar calle de Egipto número 71 y 72. 16868 4-14

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que tenga referencias y una manojera en otra para ayudar á los quehaceres de la casa. Informar en Blanco 40, altos. 16858 4-14

UNA CRIANDERA Ó MANEJADORA 30 años ofrece sus servicios en Oficio 72. 16858 4-14

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos y abundante; tiene referencias por los mejores médicos de la Habana, darán razón en Prado 85 esquina á Virtudes, al portero. 16858 4-14

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que tenga referencias y una manojera en otra para ayudar á los quehaceres de la casa. Informar en Blanco 40, altos. 16858 4-14

UNA CRIANDERA Ó MANEJADORA 30 años ofrece sus servicios en Oficio 72. 16858 4-14

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos y abundante; tiene referencias por los mejores médicos de la Habana, darán razón en Prado 85 esquina á Virtudes, al portero. 16858 4-14

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó para ayudar á los quehaceres de una casa; es modesta y tiene quien la recomienda. Informar San Lázaro 25. 16874 4-14

VEDADO
UNA SRA. AMERICANA con sus dos niñas desea encontrar un matrimonio de modales refinados, que sea formal y tenga un hijo. Informar en Calle 24, esquina á Escobar. 16880 4-14

Magnífica nodriza
En Consulado 128, casa del Dr. Trémols, hay tres nodrizas, sin pretensiones, que desean colocarse. 16883 4-14

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; sabe de cocinar, de lavar y de planchar; de un mes; tiene su criada que la ayuda. Paseo esquina á Calzada, Vedado. 16885 4-14

DESEA COLOCARSE UNA SRA. PENINSULAR de criada de manos ó manejadora; tiene referencias por los mejores médicos de la Habana, darán razón en Prado 85 esquina á Virtudes, al portero. 16883 4-14

UNA SRA. AMERICANA DE BUENA moralidad profesional en la enseñanza de la música; de lección á precios módicos. Sra. Patterson, 55 O'Reilly St. 16709 8-10

SE DESEA SABER EL PARADERO de don Fernando Vidal y Quiroga, que hace 10 años está en este país. El solicitante Nemesio Vidal San Pedro número 12, Habana. 16709 8-10

TENEDOR DE LIBROS
Se hace cargo de llevar la contabilidad de cualquier casa en determinados días por módica retribución. Así mismo se ofrece practicar apertura de libros, Balances, Liquidaciones, etc. etc. Manrique 190. A 16709 8-10

ROQUE GALLEGO: EN 15 MINUTOS facilita crianderas, criadas, cocineras, lavanderas, dondoras, cantantes, criados, cocineros, caballeros y grandes cuadrillas de trabajadores. Santa Clara 29, Teléfono número 458. 16730 26-1N

SE DESEA COMPRAR
una casa de negocios por \$30,000 oro español, entre Monserrate, bahía y mar.
Liga Cubana de Publicidad, Miguel Jorrín, agente. Banco Nacional 202. e 3673 Nv1

Dinero e hipotecas.

¿DESEA USTED EFECTUAR ALGUN NEGOCIO?
Solicitando que V. necesita dinero y que desearía que le pagaran un interés por el dinero, no espere más tiempo y diríjase al señor Ramón G. Menéndez Muralla 96, primer piso, de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
Se facilitan toda clase de cantidades en efectivo. Además se venden muebles propios para taller de modistas ó para Academia de Corte, con sus cuadros y maniqués. Egipto 5, altos. 16927 8-18

SE DESEA COLOCARSE UN CRIADO de manos ó camarero; no tiene inconveniente en ir al campo y cuenta con recomendación de la casa en donde ha servido. Informar en Calle 22 número 3 portería. Vedado. 16948 4-17

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa particular, buena y abundante, de tres meses; tiene quien la recomienda. Monte número 4. 18941 4-17

UNA COCINERA FRANCESA DE MEDIANA edad desea encontrar una casa particular de corta familia ó de comercio; cocina muy bien á la francesa, española y cubana y dulces. No duerme en el acomodo y tiene quien la garantiza. Informar en San Lázaro 25. 16938 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN española de manejadora ó de criada de manos, dondo el marido 25, altos. 16909 4-17

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE una de criada de manos y la otra de manejadora; tienen quien las garantiza. Cerro número 18. 16901 4-17

UNA COCINERA PENINSULAR QUE TIENE quien la garantiza y cumple muy bien con su obligación desea colocarse en casa particular ó de comercio; cocina muy bien y sabe coser á máquina y a mano. No duerme en casa particular. Informar en Calle 24, esquina á Campanario, lavandería. 16902 4-17

SE SOLICITA UNA COCINERA DE regular edad para corta familia y una criada de manos ó de cocinera; ambas han de cumplir en la colocación y traer buenas referencias. Vivera 677A. 16903 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; sabe de costura. Informar Amistad y Dragones altos de la bodega. 16905 4-15

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR de moralidad y con buenas referencias. Manrique 24. 16891 4-15

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular de 23 años, recién llegada; tiene quien la garantiza y tiene un hijo. Informar calle de Egipto número 71 y 72. 16868 4-14

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que tenga referencias y una manojera en otra para ayudar á los quehaceres de la casa. Informar en Blanco 40, altos. 16858 4-14

UNA CRIANDERA Ó MANEJADORA 30 años ofrece sus servicios en Oficio 72. 16858 4-14

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos y abundante; tiene referencias por los mejores médicos de la Habana, darán razón en Prado 85 esquina á Virtudes, al portero. 16858 4-14

PARA EL CAMPO \$2,000 en AL 1 por 100 en Hipoteca sobre finca enca en finca situada en la Provincia de la Habana. También se fraccionan de \$400 para arriba. Figarola, San Ignacio 24, de 2 á 5. Lealtad 24, de 2 á 5. 16994 4-18

AL OCHO POR CIENTO
Se desean imponer \$30,000 (juntos ó fraccionados) en hipotecas de amplia garantía, dentro de la ciudad. A. C. Apartado 751 Habana. 17021 8-18

DINERO EN HIPOTECA
Deseo colocar más de \$50,000 junto ó en fracciones no menores de \$2,000; su dueño 1. 16921 8-18

DESEDE \$500 HASTA \$200,000 AL NUEVE por ciento se dan en hipoteca de capital y censos, fincas de campo, pagaras y alquileres y me hago cargo de testamentos, abintestados y de cobros, supliendo los gastos. Cuba 15 de 1 á 4, Sr. Ruffin. 6-12

DINERO PARA HIPOTECAS EN TODAS cantidades. Hay partes al 8 y 9 por ciento, según punto y garantía. Peletería La Esperanza, Monte número 43. Tomen nota ó envíen el anuncio; también se facilitan la compra y venta de casas, solares, terrenos, ciudadelas, etc. Se paga á domicilio. F. del Rio. 16237 26-1N

HAGO HIPOTECAS
Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, comercio censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Ezequiel Martínez Empedrado 40 de 12 á 4. 16951 25-26C.

Venta de fincas y establecimientos
MAGNIFICO NEGOCIO
Se vende en la mejor época una gran casa de huéspedes de esquiná, fundada hace dos años, que reúne todas las mejores condiciones para esta clase de giro. Para más informes dirigirse á Habana y Empedrado, Barbería 17084 8-19

ATENCIÓN: SE TRASPASA UN BUEN LOCAL con contrato, propio para cualquier giro en una finca surtida, y de mucho tránsito tiene armatostes. A verlo expresamente, que conviene. Informar Monte 119. 17017 8-19

SE VENDE UNA CASA EN JESUS DEL Monte, barrio de Condesa, con tres cuartos de Troje. Trato directo. Informar Apodaca número 31. 17017 8-19

SE VENDE
En el Cerro entre el 550 y 552 casi esquina á Peñón, un terreno libre de gravamen. Su dueño Carlos H. número 211. 17055 4-19

UN SOLAR QUE SE ESTA ADQUIRIENDO á plaza en la Vibora, se cede barato. Belascoain 913. 17090 8-19

SE VENDE UNA CASA CON CINCO cuartos de maçonera y madera, en \$5,300 y una cuartera que produce \$100 mensuales. Informar: Chaple 1, Cerro, Emilio García. 16890 5-18

UNA ESQUINA: SE VENDE CON 9 y medio metros por 26, renta \$68 y \$7,500. En Aguilá 1 casa moderna, en \$7,200; en Lealtad 1 casa moderna, en \$7,200; en Lealtad 1 casa moderna, en \$7,200; en Lealtad 1 casa moderna, en \$7,200. 16890 5-18

SE CALZADA A 12 y media LEGUAS de esta ciudad vendiéndose 3 caballerías cercada, frutales, viviendas, aguas: \$4,500. Figarola, San Ignacio 24 de 2 á 5 de 2 á 5 de la mañana. 16994 4-18

POR NO NECESITARLAS SE VENDE en 5 centenes, 3 vidrieras, 2 de las que se puestas en las vidrieras y la otra para el granero, Santa Catalina San Pablo y el otro Cerro. 17023 4-18

SE VENDE UNA BODEGA EN POCO dinero: es buen punto, paga poco alquiler y tiene buen contrato. Hay local para hacer todo lo grande que se quiera. Empedrado 40 de 12 á 4. 17017 4-18

CASA DE HUESPEDES
Bien situada y acreditada, se vende una anuebiada y con contrato de casa. Razón: Mercaderes 8, Vidriera de tabacos. 8-17 16922

EN REGLA
Se vende un Café Cantina y Lechería con tabacos, Cigarros, Fósforos y Dulcería, todo bien surtido. Es un negocio por tener su dueño otros negocios en el campo. Informar en el mismo 27 de Noviembre número 60 y 62, esquina á Macao. 16927 4-17

GRAN NEGOCIO
Se vende una magnífica casa de huéspedes; se le saca de utilidad sólo en el alquiler; 20 centenes; se dá en \$1,000 por enfermedad del dueño. Informar en la bodega de Galiano y San Lázaro habitaciones amuebladas. 16935 8-17

SE VENDE UN CAFE Y FONDA muy acreditado, por no poder atender su dueño Informar Prado y Pasaje, Vidriera de Tabacos. 16946 4-17

SE VENDE BODEGAS DE TODOS precios, café, Kioscos, vidrieras y fincas urbanas, etc. Informar el cantinero del café Luz, Hornos de 8 á 10 y de 2 á 4 de la tarde. Teléfono 286 Manuel Fernández. 16938 4-15

POR HABERSE DESAVENTURADO DOS compañeros, se vende ó se alquila un buen local con su maquinaria y una buena vidriera. Todo sin ligadura y una buena vidriera. Condiciones para toda clase de establecimiento, sea tienda de Sedería, ó Bazar, Café ó Lechería, fonda, sala y 4 habitaciones y una buena cocina y patio